

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

INFORME DE INVESTIGACIÓN

**El desarrollo del periodismo digital especializado en el Ecuador y la
búsqueda de financiamiento externo**

INVESTIGADOR RESPONSABLE

Saudia Levoyer

Asistente de investigación: Gabriela Fajardo

Quito – Ecuador

2020

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	1
Metodología	2
1. Panorama legal mediático y de cooperación internacional	9
1.2 La visión sobre la cooperación internacional	13
2. Ciberperiodismo en Ecuador: nacimiento y evolución	18
3. El papel de las ONG nacionales e internacionales	27
4. Las experiencias de los emprendimientos digitales: <i>Plan V, 4 Pelagatos, Periodismo de Investigación y Código Vidrio</i>	33
4.1 Antecedentes de la creación de medios digitales en Ecuador	33
4.2 Las historias detrás de la creación de los medios digitales	38
4.3 Los contenidos del periodismo digital	40
4.3.1 La línea editorial de los medios digitales	42
4.4 El financiamiento de los medios digitales	43
4.4.1 Los medios digitales y los recursos de las ONG	45
5. Conclusiones	47
Referencias bibliográficas	50

Resumen

El financiamiento internacional para la prensa ecuatoriana tuvo como principal objetivo garantizar la libertad de expresión y evitar la censura que se produjo en el gobierno de Rafael Correa Delgado. Por ello, parte de los fondos internacionales apoyaron el surgimiento de algunas plataformas digitales informativas, que se concentraron en difundir información pública que estaba vedada por el gobierno en los medios tradicionales. El presente análisis hace un recuento de la situación mediática y las formas de apoyo económico internacional a grupos organizados de profesionales del periodismo asociados en portales digitales de investigación. Metodológicamente, se trabajó con entrevistas a profundidad con los representantes y beneficiarios de este tipo de apoyo extranjero.

Palabras clave: ciberperiodismo, fondos internacionales, ONG, sustentabilidad digital

Datos autora

Saudia Levoyer: doctora en Comunicación e Información Contemporánea por la Universidad Santiago de Compostela, Magíster en Estudios Latinoamericanos, mención Estudios de la Cultura, por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, Licenciada en Comunicación Social, por la Universidad Central del Ecuador. Periodista especializada en seguridad y política. Docente.

Introducción

A inicios de la segunda década de este milenio, surge un nuevo actor para el desarrollo de las empresas mediáticas, concretamente de los portales informativos: la cooperación internacional y sus agencias de desarrollo.

El origen de esta conexión (cibermedios-cooperación internacional) se encuentra en la compleja y confrontativa relación que construyó el gobierno de la revolución ciudadana con la prensa ecuatoriana, desde su instalación en el Palacio de Gobierno en 2007. Esta se reflejó, por un lado, en el intento de controlar lo que publicaban -a través de una serie de cuerpos legales para limitar el ejercicio de la comunicación-, la negativa al acceso a la información pública y la prohibición de publicitar en los medios de comunicación calificados como opositores. Por otro lado, en la creación de un consorcio mediático, integrado por los medios públicos y gubernamentales, que repetían los mensajes del gobierno central y limitaban el acceso de las voces contrarias a la oficial.

La situación económica, legal y normativa, en suma, impuso cambios en la producción de información desde los medios tradicionales, llevó al cierre de varios medios de comunicación y a que el espacio digital sea visto como una tabla de salvación para los periodistas.

La *Fundación Andina* para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios) fue la encargada de monitorear lo que ocurría con la prensa y denunciar nacional e internacionalmente las agresiones (físicas y verbales) y las violaciones a los derechos a las libertades de expresión, de opinión, acceso a la información y de prensa. Sus datos reflejan que entre 2008 y 2017 hubo 394 denuncias de agresiones físicas a los periodistas, 384 de uso abusivo del poder político, 345 agresiones verbales, 234 procesos penales, 567 procesos iniciados a través de la Ley Orgánica de Comunicación, 225 casos de censura en internet y ciberamenazas, entre otras.

Esta información fue el principal sustento para los informes de los organismos de derechos humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de las Naciones Unidas (ONU). Ambas instituciones supranacionales emitieron, por separado, documentos en donde advirtieron sobre los riesgos que corría la libertad de expresión de la sociedad en su conjunto, la falta de condiciones para que los periodistas ejercieran su trabajo y la consecuente afectación al sistema democrático. Los informes con el mayor número de señales de preocupación correspondieron a los años 2012, 2015, 2016 y 2017.

La realidad ahí reflejada constituyó un punto de atracción para la cooperación internacional, que tenía al Ecuador fuera de su radar de acción en lo concerniente al fortalecimiento de la democracia y el impulso al respeto a los derechos humanos. El campo de apoyo escogido fue los portales informativos.

Esta apuesta se da a pesar de que el gobierno de Rafael Correa tampoco fue ajeno a tratar de controlar el trabajo de los organismos cooperantes, al dictar una normativa que llevó a presionarlos e, incluso, a que muchos decidieran irse del país, dado el giro en la política internacional y de cooperación, que, de acuerdo con el discurso gubernamental, buscó profundizar y priorizar la relación sur-sur.

Pese al soporte dado por estas organizaciones, hay que señalar que el ciberperiodismo, al igual que en muchas partes del mundo, nace en el Ecuador sin un modelo efectivo y exitoso de negocio. Tampoco hay una fórmula en otro lado que se pueda copiar, por lo que el futuro de los cibermedios ecuatorianos era y es incierto sin una fuente de financiamiento claro y seguro para garantizar su subsistencia. Actualmente, solo los periódicos *The New York Times* y *The Guardian* han logrado encontrar sus modelos de sustentabilidad y rentabilidad en la web, pero son propios de su cultura periodística y de consumo.

Bajo estas consideraciones es que el objetivo general de este trabajo es analizar cuáles y por qué los organismos de cooperación internacional escogieron a los medios de comunicación, sobre todo digitales, como receptores. Y los objetivos específicos son: analizar qué instituciones internacionales apoyaron al periodismo ecuatoriano, de qué forma, con qué criterios, características y orientaciones, así como analizar cómo incidió esa ayuda en la agenda setting que manejan estos medios.

Metodología

Metodológicamente esta investigación se fundamenta en la revisión bibliográfica y análisis documental, así como en las técnicas cualitativas como la entrevista a profundidad con los informantes calificados en los cibermedios.

El análisis documental recaba la información existente sobre el nacimiento y evolución de los cibermedios informativos en el Ecuador, para luego tratar sobre las transformaciones legales y políticas en el país.

Se realizan, además, tres grupos de entrevistas a profundidad, que se producen en dos momentos distintos. En el primer grupo estuvieron los representantes de las ONG de

Ecuador que trabajan temas vinculados con la libertad de expresión y de prensa y que a partir de 2007 hicieron trabajos para apoyar el surgimiento de los cibermedios. Los entrevistados fueron Desiré Yépez y César Ricaurte, en representación de Fundamedios. Esos diálogos se dieron el 18 y 21 de febrero de 2019, respectivamente, y por separado. Con la primera se conversó en su calidad de directora de proyectos (cargo que tenía en ese momento) y con el segundo de temas más relativos a la relación con el gobierno y el nacimiento de la organización en 2007, además de temas que Yépez desconocía y Ricaurte manejaba, dado su calidad de director ejecutivo de la organización.

Pamela Cruz, en cambio, fue quien dio la entrevista a nombre del Foro de Periodistas del Ecuador (FOPE), y se habló sobre el apoyo recibido, su labor y sus nexos con la prensa. Esta conversación también se dio en febrero de este año y antes del arranque de esta investigación.

Estos primeros contactos fueron fundamentales, porque permitieron trazar la pregunta de investigación: ¿Cuáles fueron los criterios de selección para que los organismos de cooperación internacional financiaran la creación de cibermedios especializados en el Ecuador?

El cuestionario matriz para estas dos organizaciones fue el siguiente:

- ¿Qué tienen que ver los informes de la Relatoría de la libertad de expresión con la entrega de la ayuda al periodismo?
- ¿Fueron esos documentos clave para la entrega de fondos?
- ¿Cuál es el papel del FOPE/Fundamedios en esto?
- ¿La cooperación internacional fue para que se siga publicando, no importa cómo?
- ¿Cuánto afectó la vigencia de la Ley de Comunicación para que se dé el apoyo internacional?
- ¿Quiénes son esos cooperantes: embajadas, ONG, gobiernos?
- ¿Cuántas capacitaciones dieron y sobre qué temática?
- ¿De qué tipo fue la ayuda: dinero o insumos para la realización de las capacitaciones?
- ¿Cuántos periodistas recibieron capacitación?
- ¿En qué años se dio la mayor cantidad de cooperación?

Luego, a partir de agosto y una vez abierta oficialmente la investigación por parte del Comité de Investigaciones de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, se

realizaron el segundo y tercer grupo de entrevistas a profundidad –de tipo estructurado– con los representantes de algunos de los cybermedios y las ONG que otorgaron la ayuda internacional, para establecer el nacimiento y los vínculos con el tipo de contenido que desarrollan. Se escogieron, entre los periodistas digitales, a los representantes de *Plan V*, *4Pelagatos*, *Mil hojas (Periodismo de investigación)* y *Código Vidrio*.

Juan Carlos Calderón es el director y fundador de *Plan V*. Su portal surgió en 2013, tras el cierre de la Revista Vanguardia. José Hernández, en cambio, es director de 4P, espacio que surgió tras su salida de diario Hoy, por el cierre de ese periódico, y la salida de Martín Pallares de diario *El Comercio*. Ese espacio digital se fundó en 2016.

Christian Zurita se unió a Martha Roldós para integrar *Mil Hojas* en 2014. Zurita pasó al mundo digital luego de haber sido periodista de investigación de varios medios de comunicación escritos (revista *Vistazo*, diario *Expreso*) y de *Teleamazonas*. Para 2018, *Mil Hojas* se alía con *La Fuente*, y surge el portal Periodismo de Investigación.

En el caso de *Código Vidrio*, Arturo Torres dejó diario *El Comercio* para iniciar con este proyecto en 2018.

Estos diálogos, de tipo personal, son importantes porque así también se confronta los temas relativos a la independencia de la línea editorial y los periodistas reflexionan sobre sus emprendimientos en cuanto a innovación, modelo de negocio y formas de trabajo.

La entrevista con Zurita se produjo el 27 de agosto en su oficina. Se trató de una conversación calmada y el periodista respondió sin problemas a todas las preguntas. El diálogo con Torres fue el 30 de agosto y tuvo las mismas características y se desarrolló en un café de la capital. A Juan Carlos Calderón se lo entrevistó el 22 de octubre, sin contratiempos en la oficina de su portal de noticias. Y José Hernández, en primera instancia, se negó a participar del proyecto, pero finalmente aceptó y el diálogo se llevó a cabo el 13 de noviembre en el espacio que utiliza el medio en el Paseo San Francisco.

Las preguntas que se les plantearon tuvieron tres partes: origen de los medios, creación y evolución de su medio y financiamiento, sostenibilidad y línea editorial del medio digital.

El cuestionario fue el siguiente:

- ¿Cuáles considera que fueron las principales circunstancias y condiciones que llevaron al surgimiento de los medios de comunicación digital en Ecuador, a partir de 2007?
- ¿Cuánto influyó en la creación de medios digitales en Ecuador, el avance tecnológico y las nuevas formas que tiene la gente para informarse?

- ¿Cuánto influyó en la creación de medios digitales en Ecuador, la relación beligerante que el gobierno del expresidente Rafael Correa mantuvo con los medios de comunicación tradicionales y sus respectivos periodistas?, tomando en cuenta que esa beligerancia se tradujo en suspensión de publicidad oficial e impedimento para acceder a la información pública y a entrevistas a las autoridades de turno.
- ¿Cómo afectó a la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales y de los periodistas, la relación beligerante y los ataques por parte del gobierno del expresidente Correa?
- ¿Cómo incidió en la creación de medios digitales en Ecuador, el hecho de que la credibilidad de los medios de comunicación tradicionales y periodistas se haya visto afectada?
- ¿Cuánto limitó el ejercicio periodístico, la aprobación de la Ley de Comunicación?
- ¿La Ley de Comunicación incidió en la creación de medios de comunicación digital, al dejar de lado su regulación y centrarse en los medios tradicionales y sus contenidos?
- El gobierno de Rafael Correa se caracterizó, entre otros aspectos, por su alta inversión en propaganda, acompañada de la creación de su propio consorcio de medios. En ese contexto, ¿los medios digitales en Ecuador surgen como una voz diferente a la del poder?
- Su experiencia periodística tiene como base los medios tradicionales. ¿Cómo y por qué decidió involucrarse y emprender en el periodismo digital?
- ¿En la creación de su medio digital, incidieron o no los efectos de la relación beligerante que el gobierno de Rafael Correa mantenía con la prensa?
- ¿Cómo comenzó la creación del medio digital del cual usted es parte?
- ¿Cuáles fueron los principales problemas y limitantes que tuvo para iniciar con su medio digital?
- ¿Cuáles son los principales problemas y limitantes que persisten para la sostenibilidad de su medio de comunicación?
- ¿Cuáles son los mecanismos que tiene para contrarrestar los problemas y limitantes?

- ¿Cuáles han sido las principales diferencias que ha encontrado entre el trabajo que realizaba en los medios tradicionales y el que ahora hace en su medio digital?
- ¿Cómo entiende el periodismo digital y cuál es el criterio que aplica para ejercerlo?
- ¿Por qué decidió que su medio se especialice en las temáticas que ha venido publicando?
- Al no estar supeditado a un consejo editorial o a los dueños de un medio tradicional, ¿cómo y con quién traza la agenda de temas para su medio digital?
- ¿Qué tan posible es que haya inversores, patrocinadores o auspiciantes para los medios digitales en Ecuador?
- ¿Antes de iniciar con su medio digital, conocía cómo se financian los medios digitales que ya funcionan en Ecuador?
- ¿Cómo y con quiénes buscó el financiamiento para su medio digital?, ¿qué respuestas recibió?
- ¿Cómo se financia su medio digital?
- (En caso de haber logrado algún financiamiento), ¿por qué considera que esas entidades decidieron financiar su medio?
- ¿Cuál considera que sea el interés de esas entidades en invertir en un medio de comunicación digital en Ecuador?
- ¿Las entidades que financian su medio participan, de alguna manera, en la definición de la línea editorial o de los contenidos?
- ¿Considera que hay algún tipo de rédito que las entidades obtengan al financiar su medio?
- ¿Cómo podría garantizar la sostenibilidad de su medio digital?
- ¿Sin el financiamiento que recibe, le sería posible seguir manteniendo su medio digital?

Con los representantes de los organismos internacionales, que fue el tercer grupo de entrevistados, identificados por las ONG locales y los periodistas como sus enlaces para la consecución de fondos, hubo dificultades relativas a que solo una aceptó la entrevista. El diálogo con Jaime Veintimilla, quien manejaba los proyectos de Freedom House, se realizó el 5 de diciembre de 2019, y se trató de una conversación muy ágil y no hubo problemas en abordar ninguno de los aspectos. Vale recalcar que con los representantes

de la OEA se mantuvo contactos vía correo electrónico, WhatsApp y telefónico y se llegó incluso a enviar el cuestionario matriz, sin embargo, su respuesta final, del 3 de diciembre, era que tenían demasiado trabajo y que iban a estar ocupados hasta finales de ese mes. Se les insistió para que la conversación se dé en enero, pero ya no hubo más respuestas.

Las preguntas también tienen tres partes: la labor de las ONG desde 2007, las ONG y los medios o ciberperiodismo y las ONG y el financiamiento a proyectos periodísticos. El cuestionario constó de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido las características del trabajo desarrollado por las ONG a favor de la libertad de expresión y/o el periodismo en Ecuador?
- ¿Qué tanto ha influenciado en el trabajo de las ONG en Ecuador, la posición que han tenido los gobiernos de turno respecto a la libertad de expresión?
- ¿El trabajo históricamente desarrollado por las ONG a favor de la democracia y de la libertad de expresión en Ecuador, cambió a partir de 2007?
- De ser así, ¿por qué el trabajo de las ONG cambió?
- De 2007 a 2017 Ecuador estuvo gobernado por Rafael Correa quien, desde diferentes aspectos, limitó la libertad de expresión y el ejercicio periodístico. ¿Cómo vivieron las ONG esta etapa?
- ¿El trabajo de las ONG también se vio limitado?
- ¿Cuánto afectó a la democracia y a las libertades la política gubernamental de Rafael Correa?
- En un contexto de esas características, ¿qué opciones les quedaban a los medios de comunicación para defender su derecho a la libertad de expresión?
- Como consecuencia de la política gubernamental en torno a la libertad de expresión, durante la década del correísmo varios periodistas se vieron obligados a salir de los medios tradicionales que, además, comenzaron a aplicar la autocensura. ¿Cómo vieron esta situación las ONG que trabajan en temas de democracia y libertades?
- A partir de esta realidad, varios comunicadores se refugiaron en el periodismo digital. Según los testimonios que ellos dan, esa fue la única alternativa para seguir ejerciendo la profesión. En esas circunstancias, ¿qué opciones vieron las ONG para seguir apoyando a la libertad de expresión en Ecuador?
- Los periodistas entrevistados para esta investigación han manifestado que la principal limitante para emprender en el periodismo digital ha sido el factor

económico. En este escenario, ¿las ONG/su ONG consideraron financiar algún proyecto de este tipo?

- ¿Cuál es la importancia que tienen los nuevos medios digitales, para las ONG?
- ¿Cuáles son las características que las ONG buscan en los proyectos a los que les destinan recursos?
- ¿Cuál es el aporte actual que las ONG dan a temas relacionados con la democracia y la libertad de expresión en Ecuador?
- ¿Su ONG aporta actualmente a algún proyecto periodístico o medio digital?
- De ser así, ¿cómo seleccionó al medio o proyecto al cual le da financiamiento?
- ¿En qué consiste el proyecto que financia o cuál es el contenido que le interesa financiar?
- ¿Cuánto destina al proyecto o medio que financia su ONG?
- ¿Si una ONG financia un proyecto de estas características, incide también en la línea editorial de ese medio o proyecto periodístico?
- ¿Por qué es importante para las ONG financiar este tipo de proyectos?

1. Panorama legal mediático y de cooperación internacional

Una de las características del gobierno del decenio 2007-2017 de Rafael Correa fue su constante enfrentamiento con la prensa, que se puede explicar tanto desde el planteamiento de Omar Rincón como Carlos De la Torre, quienes parten sus análisis desde la politización de la información y el papel de los medios de comunicación.

Rincón¹, respecto a la politización la información, dice que los gobiernos sienten una fascinación por la lógica mediática y que los medios de comunicación tienen interés por no perder el dominio de la opinión pública.

Carlos de la Torre², en cambio, dice que los medios de comunicación sí juegan un rol político en las sociedades y que, en el caso ecuatoriano, han tomado posiciones contrarias a los presidentes Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005), que fueron destituidos luego de levantamientos populares y pronunciamientos legislativos.

Bajo estos lineamientos, entonces, se puede entender lo conflictivo de la relación de Rafael Correa con los periódicos *El Universo*, *La Hora*, *Hoy*, *El Comercio* y los canales de televisión *Teleamazonas*, *Ecuavisa*, entre otros, y algunos periodistas y entrevistadores.

Esa conflictividad, en términos factuales, se expresó, durante la década 2007-2017, en una serie de acciones políticas y comunicativas como:

1. Ataque a la credibilidad de la prensa, a través de los canales comunicativos del gobierno, los medios de comunicación y el sistema de justicia. Maciá Barber³ recuerda que uno de los bienes más importantes de un periodista (y de los medios de comunicación) es la credibilidad por parte de su público. El gobierno mantuvo una campaña constante, a través de cadenas nacionales, las ruedas de prensa y los enlaces ciudadanos, para minar la credibilidad de los periodistas, cuestionando no solo los contenidos que producían, sino a nivel personal. La organización no

¹ Omar Rincón, *¿Por qué nos odian tanto? (Estados y medios de comunicación en América Latina)* (Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina y Friederich Ebert Stiftung, 2010).

² Carlos De la Torre, *De Velasco a Correa. Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*. (Quito: Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar, 2015).

³ Carlos Maciá Barber, "Ética y excelencia informativa: vías tradicionales y fórmulas novedosas para recobrar y consolidar la credibilidad de los periodistas", en *La ética y el derecho de la información en los tiempos del postperiodismo*, editor Fundación COSO (Valencia: Fundación COSO, 2007).

gubernamental Fundamedios contabilizó desde 2008 hasta diciembre de 2017, 2348 ataques a la libertad de expresión, divididos en: 394 agresiones físicas, 345 agresiones verbales, 234 procesos penales instaurados, 567 procesos abiertos con base a la Ley de Comunicación (aprobada en junio de 2013), 4 casos de impunidad, 5 procesos constitucionales, 14 procesos civiles, 22 procesos administrativos, entre otros.⁴

2. Descalificación e insultos a la prensa, dirigentes sociales, ONG, entre otros. En 2010 y 2011, Mauricio Rodas, en ese entonces presidente de la Fundación Ethos, y Andrés Páez, quien era asambleísta por Pichincha, respectivamente, presentaron los listados de ofensas hechas públicamente. Álvarez y Chumaceiro⁵ señalan que esta es una estrategia del discurso político para generar un conflicto estratégico con los adversarios y, además, simpatías con base emocional.
3. Creación de sus propios medios de comunicación, con el membrete de públicos, no solo para garantizar la emisión de sus mensajes, sino para incidir en la opinión pública. Monedero⁶ plantea que el socialismo del siglo XXI, línea política que se instauró en el Ecuador en 2007, debe articular sus propios medios para afrontar lo que denomina “terrorismo informativo” y generar sus opiniones públicas regionales. El gobierno ecuatoriano arrancó con ese proceso en 2008 y para 2011 tenía 19 medios de comunicación de alcance nacional entre incautados, públicos y gubernamentales, coordinados por la Secretaría Nacional de Comunicación (Secom) de la Presidencia de la República. Ayala y Calvache⁷ establecen en su estudio de percepción de los contenidos generados por estos medios, que estos favorecían al gobierno y, en consecuencia, que había un manejo político en los medios públicos, como parte de la estrategia gubernamental para hacer frente a los medios tradicionales y por el conocimiento que tenía el Ejecutivo sobre el poder mediático.
4. Aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación, en donde se establece un sistema sancionatorio para la prensa y, particularmente, la forma cómo se ejerció ese control a través de la Superintendencia de Comunicación (Supercom).

⁴ Fundamedios. *Tipos de ataques a la libertad de expresión*. (Quito: Fundamedios, 2019).

⁵ Alexandra Álvarez e Irma Chumaceiro, *Insulto e intolerancia: La confrontación en el macro diálogo político* (Sao Paulo: Editora Mackenzie, 2012).

⁶ Juan Carlos Monedero, “Socialismo del siglo XXI: modelo para armar y desarmar”, *Envío* 28 (2009): 43-54.

⁷ Alexandra Ayala y María Belén Calvache, *Percepción sobre los medios públicos en Ecuador*. (Quito: Ciespal, 2009).

Montúfar dice que la iniciativa legal buscaba gobernar a la opinión pública del país y construir un Estado de propaganda. La Supercom, en su informe de gestión, señala que en dos años de funcionamiento de esa oficina se abrieron 569 procesos en contra de medios de comunicación y periodistas, de los cuales 198 recibieron una sanción pecuniaria; 83 fueron amonestaciones escritas, 24 disposiciones de disculpas públicas, 21 rectificaciones, nueve réplicas y siete suspensiones de publicidad. 187 sanciones fueron para los medios de comunicación privados y las otras 10 para la prensa cercana al gobierno. Esta ley no es aplicable a los contenidos de los medios *on line*.

5. Suspensión de la publicidad oficial para ciertos medios de comunicación y prohibición a los ministros de Estado para que brinden declaraciones a esos mismos medios. El presidente Correa, el 28 de julio de 2012, ordenó que el Estado no paute en los periódicos *Hoy*, *El Comercio*, *El Universo* y *La Hora* y en los canales de televisión *Ecuavisa* y *Teleamazonas*. También dispuso que los ministros de estado no dieran declaraciones a esos mismos medios, Javier Darío Restrepo⁸ recuerda que el control de la pauta publicitaria es un mecanismo de censura, y Dinatale y Gallo⁹ dicen que aquello constituye parte de un sistema de discriminación o castigo hacia los medios y periodistas críticos.
6. Si bien en la Constitución de 2008 se señala que la comunicación es un derecho, para el 2015, tras una reforma constitucional, es considerada como un servicio público. Además, ya desde el 2013, con la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación¹⁰ se estableció en el artículo 71, que la información, a más de ser un derecho, es un bien público y que deberá ser prestado por los medios de comunicación, “con responsabilidad y calidad”¹¹. Según Oller y Chavero¹², la intención del gobierno al declarar la comunicación como un servicio público era que los medios de comunicación basen su trabajo en ese concepto, con miras a que la información se democratice.

⁸ Darío Javier Restrepo, “El periodismo: ¿problema o solución?”, en *Los grandes desafíos del periodismo. Memorias de las conferencias magistrales dictadas en Caracas, Venezuela, organizadas por la CAF y el Centro Carter entre diciembre de 2008 y agosto de 2009*, editores CAF y Centro Carter (S/C: CAF y Centro Carter, 2009), 51-62.

⁹ Martín Dinatale y Alejandra Gallo, *Luz, cámara... gobiernen. Nuevos paradigmas de la comunicación presidencial en América Latina* (Buenos Aires: Konrad Adenauer).

¹⁰ Ley Orgánica de Comunicación (Ecuador: Registro Oficial No. 22. Tercer Suplemento), artículo 71.

¹¹ *Ibíd.*

¹² Martín Oller y Palmira Chavero, “La percepción de los factores de influencia de los periodistas dentro de la cultura periodística del Ecuador”, *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones* 8 (2015): 78-101.

Otra norma que regula a la comunicación es el Código Penal Integral¹³, que incluyó el capítulo cuatro, titulado Reglas para la investigación de los delitos cometidos mediante los medios de comunicación social, con una serie de restricciones.

7. Dificultades para acceder a la información pública, detalladas en el reporte de la Defensoría del Pueblo de 2015, en donde se indica que hubo 52 879 solicitudes de información. De ellas, 49 590 fueron entregadas, 2753 fueron negadas y 529 no se respondieron. Consuelo Albornoz y María Belén Albornoz¹⁴, con base en el estudio que hicieron en la Constituyente de 2008, determinaron que Alianza País, movimiento gobernante, consideraba más importante que el portal web de esa Asamblea sea destinado a la participación ciudadana, en lugar de acceso a la información. Esta última fue entendida, según las dos autoras, como la documentación del proceso de reforma constitucional, en donde se priorizaba la información de la sala de prensa, para evitar –recogiendo la opinión de Rafael Correa- “que manipulen la Asamblea los grupos de poder que no están dispuestos a ceder en sus privilegios”¹⁵.
8. Problemas con la asignación de frecuencias. El 15 de enero de 2015 se informó que el grupo *El Comercio* (incluye el matutino del mismo nombre, Últimas Noticias, radios *Platinum* y *Quito*, entre otras) fueron adquiridas por Telglovisión S.A., que de acuerdo a los portales de periodismo *Plan V*, *Focus*, *Wambra*, entre otros, es de propiedad del magnate mediático Ángel “El Fantasma” González. Este empresario tiene medios de comunicación (radio y televisión), de acuerdo con su portal *Albavisión*, en Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana, Bolivia, Chile, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú. Esto significa un total, para 2015, de “82 estaciones en FM y AM en diferentes países” y “26 cadenas de televisión, de las cuales 21 son propias y el resto en asociación con otras programadoras”¹⁶. En Ecuador, concretamente, tiene 11 radios, dos periódicos, 11 radios, lo que le coloca como el dueño

¹³ Código Integral Penal (Ecuador: Registro Oficial No. 180), artículos 512 al 518.

¹⁴ Consuelo Albornoz y María Belén Albornoz, *La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana* (Quito: Flasco, 2010).

¹⁵ *Ibid*, 64

¹⁶ “Dominio de medios de Ángel González preocupa a defensores de libertades”, *El Universo*, 25 de febrero de 201, sección Política.

de 10 de los 61 medios de alcance nacional en el país. Esta venta se hizo a pesar de que la Constitución prohíbe que se generen oligopolios en el Ecuador. Asimismo, en 2016, las autoridades Agencia de Control de Telecomunicaciones (Arcotel), convocaron a un concurso para la entrega del 65 % del espectro radioeléctrico, es decir 1472 frecuencias, en donde la mayor parte de la información del proceso fue catalogada de reservada, por lo que hubo varias solicitudes de información y exigencia en los organismos de derechos humanos para que se transparente la información. Fundamedios¹⁷ informó que Ángel González era el principal postulante, para lo cual tenía 18 empresas, y pujaba por 60 frecuencias a escala nacional para televisión abierta, 43 para radio FM y una para radio AM.

1.2 La visión sobre la cooperación internacional

En cuanto al tema de la cooperación, hay que realizar algunas puntualizaciones de tipo histórico sobre la teoría de las relaciones internacionales, para, en ese contexto, tratar de explicar la visión del gobierno del Ecuador, respecto a esta materia. Para ello, primero se partirá de la teoría realista de las Relaciones Internacionales y de los planteamientos de Morgenthau (2015)¹⁸, respecto a que la ayuda exterior es controversial, pese a que tiene su propia finalidad y justificación, que va más allá de la política exterior:

“Desde este punto de vista, este tipo de ayuda se considera el cumplimiento de una obligación de unas pocas naciones ricas hacia otras muchas pobres. Por otro lado, no se ve la ayuda exterior como algo justificable en absoluto y, de hecho, se reputa un enorme despilfarro que no sirve ni los intereses de Estados Unidos ni los de las naciones que la reciben”¹⁹.

De acuerdo con este mismo autor, la ayuda humanitaria proviene de dos fuentes: los países cooperantes y las organizaciones privadas. La primera –y de manera particular los

¹⁷ Fundamedios, El “Fantasma González” es el gran favorecido de la primera etapa del concurso de frecuencias”, Fundamedios, <http://fundamedios.org/ec/el-fantasma-gonzalez-es-el-gran-favorecido-de-la-primera-etapa-del-concurso-de-frecuencias/>

¹⁸ Hans Morgenthau, Una teoría política sobre la ayuda exterior”, *Relaciones Internacionales* 28 (febrero-mayo 2015): 147-161.

¹⁹ Hans Morgenthau, Una teoría política sobre la ayuda exterior”, *Relaciones Internacionales* 28 (febrero-mayo 2015): 148.

Estados Unidos- considera que hay seis tipos de ayuda: exterior humanitaria, de subsistencia, militar, de lucha contra la corrupción, para lograr prestigio y para el desarrollo económico. De ellas, a decir de Morgenthau²⁰, la que se caracteriza por ser apolítica es la humanitaria.

La cooperación proveniente de las organizaciones privadas, en cambio, tiene efectos relativos, que pueden ser “positivos o negativos, en la medida en que el país destinatario o sus habitantes perciban que la ayuda humanitaria de un país extranjero está desempeñando una función política”²¹.

Jiménez González²², quien basa su reflexión en los hechos ocurridos después del fin de la Guerra Fría, sostiene que la principal preocupación en el tema de cooperación, desde una visión liberal, es:

“la incapacidad del Estado para asimilar la modernización, es decir, la forma en que ésta se expresa en el dilema de hacer compatible democracia y mercado y cómo afecta ello los ritmos de la cooperación. Lo anterior ha permitido el surgimiento de teorías integracionistas que se pronuncian por una colaboración ramificada transnacional para hacer frente a problemas comunes, es decir, parten de la idea de que cooperar en un sector lleva a los estados a contribuir también en otros sectores”²³.

Además, destaca que, hasta la actualidad, en la política internacional, hay una serie de actores y no solo los estados. Se refiere a los grupos transnacionales y las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, por lo que en la lógica de la cooperación debe entenderse los conceptos de transnacionalismo e interdependencia como fundamentales²⁴ y bajo ellos entender la lógica de la cooperación.

La teoría marxista de la cooperación, en cambio, plantea el principio de la dependencia en la cooperación, y la califica como una de las múltiples modalidades en las relaciones internacionales que se da²⁵. Este mismo autor agrega que los dos objetivos trazados por

²⁰ Ibid

²¹ Ibid, 149.

²² Claudia Jiménez González, “Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales”, Polis 3 (2, 2003): 115-147.

²³ Ibid, 124.

²⁴ Ibid

²⁵ Joseph Hodara, “Prebisch y la Cepal. Sustancia, trayectoria y contexto internacional (México: Colegio de México, 1987).

este tipo de cooperación no se han cumplido y que estos son “coadyuvar a la movilización de recursos internos y contribuir al progresivo alivio del estrangulamiento exterior”²⁶.

Se mencionan estas tres líneas históricas, ya que el gobierno de Rafael Correa, dio un giro a la política internacional del país, que llevó a que también cambien las reglas para la cooperación internacional. Esos cambios constan en el Plan Nacional de Desarrollo²⁷, presentado durante la campaña presidencial del 2006 y que se profundizan para 2008, luego de que entrará en vigencia la Constitución aprobada en ese año.

Un artículo de El Telégrafo, escrito por Rodríguez Gelfenstein²⁸ y reproducido en el portal web de la Cancillería señalaba que los objetivos que se perseguían eran:

(...) fortalecer un orden internacional multipolar, desarticular viejos colonialismos y robustecer alianzas prioritarias, insertar al Ecuador estratégica y soberanamente en el mundo y priorizar la integración latinoamericana, establecer como premisa de la integración el ejercicio de la soberanía de forma amplia y solidaria donde cada pueblo tenga la capacidad de auto determinarse, privilegiar el impulso a la integración Sur-Sur, salvaguardar la intención del Estado ecuatoriano de reestructurar el sistema de acumulación, distribución y redistribución de las riquezas, promover una nueva arquitectura financiera internacional, establecer acuerdos comerciales colocando especial énfasis en la necesidad de sustituir selectivamente las importaciones y proclamar la movilidad humana²⁹.

En el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010), respecto a la cooperación, se trazan dos objetivos, dos políticas y una meta. El primer objetivo es el 5, que establece garantizar la soberanía nacional, la paz y auspiciar la integración latinoamericana. El segundo, el 11, que plantea establecer un sistema económico solidario y sostenible. La política 11.25, en cambio, busca que se alineen la política exterior con la interior y que se dé una rendición de cuentas; la política 11.28, por su parte, señala que se debe adecuar la cooperación internacional a las necesidades de “inversión social, productiva y ambiental del Plan Nacional de Desarrollo”).³⁰

²⁶ *Ibíd.*, 120.

²⁷ Senplades, “Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010) (Quito: Senplades).

²⁸ Sergio Rodríguez Gelfenstein, “Ecuador: una política exterior soberana que resiste los embates del imperio”, *El Telégrafo*, 5 de octubre de 2013, sección Política.

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Senplades, “Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010) (Quito: Senplades): 277.

Dentro de las estrategias para lograr el cumplimiento de estas políticas, se establece la ampliación e impulso a las relaciones Sur-Sur en el continente, la elaboración del Plan Nacional de Cooperación Internacional y la puesta en marcha de mecanismos para monitorear y evaluar a la cooperación para que “responda al interés nacional y permita ajustes periódicos”³¹, es decir, reforzar al Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional.

En cuanto a las metas, se planteó la 5.6, que señalaba que se debía dinamizar las relaciones bilaterales con los países vecinos.

Ayllón y Dolcetti³² explican que durante el gobierno de Correa hubo una serie de hechos políticos que evidenciaron el giro en la política exterior, con su consecuente efecto en la cooperación internacional. Estos hechos, cargados de simbolismo, fueron: la salida de los soldados de Estados Unidos de la base aérea de Manta (tras la no renovación del convenio entre los dos países); el rechazo a las iniciativas de libre comercio impulsadas por Estados Unidos; el ingreso del Ecuador a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

El informe a la nación de 2017, presentado por el entonces presidente, en cambio, presenta una serie de hechos adicionales que quieren evidenciar este cambio de política exterior:

Se dinamizó y promovió la Cooperación Sur-Sur en un escenario de cambios trascendentales en el ámbito de la cooperación internacional, que se ha convertido en un eje fundamental de la política ecuatoriana, ya que se presenta como una modalidad alternativa a la cooperación norte-sur. [...] El Gobierno ecuatoriano [...] entregó cooperación sin condicionamiento alguno a pueblos que lo requerían. La experiencia nacional, relacionada con exitosas políticas públicas, fue compartida con gobiernos de la región como Haití, Cuba, San Vicente y Las Granadinas, entre otros. [...] El liderazgo de Ecuador, en el ámbito multilateral, se reflejó en su elección como presidente del G77+China, durante 2017. En el contexto de la Organización de Estados Americanos, Ecuador ha impulsado un fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, a través de una mejora de los procedimientos y la institucionalidad³³.

³¹ Ibid.

³² Ayllón, Bruno y Dolcetti, Michele, “Revolución Ciudadana, Buen Vivir y Cooperación en Ecuador (2007-2013)”, *Relaciones Internacionales* 23 (46, 2014): 177-199.

³³ Senplades, “Informe a la Nación” (Quito: Senplades): 174.

Otro elemento en este giro se encuentra en el surgimiento de la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI), creada mediante Decreto Ejecutivo N. 699, del 30 de octubre de 2007, cuyo objetivo fue implementar “las estrategias generales de cooperación internacional, las políticas y reglamentos de gestión, el desarrollo y aplicación de instrumentos de gestión del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional” (Registro Oficial No 113, 2007). Este organismo, vía Decreto Ejecutivo No. 429, del 15 de julio del 2010, publicado en el Registro Oficial 246 del 29 de julio de 2010, cambió su denominación por la de Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (Seteci). Esta última se encargó de que se cumplan con los decretos ejecutivos 16 y 739, del 4 de junio de 2013 y del 3 de agosto de 2015, respectivamente.

Estas órdenes presidenciales tuvieron como objetivo regular y registrar a las corporaciones, fundaciones, organizaciones sociales, sean de carácter nacional o internacional o que tengan fines de gestión o control social dentro del país. Y con base a estos documentos, tanto en el año 2013 como en el 2016, se ordenó la disolución de dos organizaciones: la Fundación Pachamama y la Unión Nacional de Educadores (UNE), respectivamente. Además, estos documentos sirvieron para advertir con el inicio de procesos similares en contra de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y Fundamedios.

2. Ciberperiodismo en Ecuador: nacimiento y evolución

Ramón Salaverría³⁴ define al ciberperiodismo como una especialidad del periodismo, en el cual se usa el ciberespacio para, a más de investigar y producir contenidos periodísticos, difundirlos. Es decir, plantea el uso de un soporte diferente, pero para mejorar la calidad de la información. Esto también se lo puede plantear como el uso de varias plataformas, sobre la base de la indagación y comprensión de la convergencia digital y los medios técnicos, que permiten que se pueda dar el salto hacia una comunicación virtual, electrónica, multimedia e hipermedia, desde la que se hacía de forma impresa.

El entorno mediático digital en el Ecuador surge en la segunda mitad de los años 90 del siglo anterior, cuando los medios de comunicación impresa hacen sus primeras publicaciones en la web. El primer periódico en trabajar en este espacio, en 1995, es el extinto diario *Hoy*; un año más tarde, es decir en 1996, lo hace *El Comercio* y, en 1997, *El Universo*. Morejón Vallejo y Zamora Pérez³⁵ dicen que en Ecuador esto fue el arranque de lo que Roger Filder llama mediamorfosis.

Diana Rivera³⁶ explica que este proceso de incorporación de información a la web fue únicamente para tener presencia en ese espacio: “Se hacía un «volcado» íntegro de los contenidos de la versión en papel”. Luego se incorporan cambios como el menú de navegación, los banners, entre otros.

Para el 2004 aparece el primer periódico digital, Ecuadorinmediato.com, con 1.500 actualizaciones diarias, y 10 años más tarde, es decir en 2014, ya es un medio poco innovador, porque no mantiene las características de estos, es decir no hay interactividad, multimedialidad, hipertextualidad³⁷.

Rivera Costales³⁸, en el primer estudio sobre la realidad mediática digital del país, establece que había 34 medios nativos, que producían especialmente información nacional (53%), internacional (36%) y local (11%). Estos medios se encontraban concentrados en las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Chimborazo, El Oro, Pastaza, Santo Domingo de Tsáchilas, Cotopaxi, Tungurahua y Loja.

³⁴ Ramón Salaverría, Redacción periodística en Internet (Pamplona: EUNSA, 2005).

³⁵ Ramiro Morejón Vallejo y Byron Zamora Pérez., “Historia, evolución y desafíos del periodismo digital en el Ecuador”, *Textos y Contextos (segunda época)*, n.º 18 (junio 2019): 11-24.

³⁶ Diana Rivera, “Los Cibermedios en Ecuador: evolución, estructura y ciberparticipación” (tesis doctoral, Universidad Santiago de Compostela, 2011): 220.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ José Rivera Costales, “Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen”, *Chasqui* No. 123 (2013): 111-117.

Diana Rivera recuerda que el crecimiento del internet en el Ecuador fue rápido y que entre 2009 y 2012, la Superintendencia de Telecomunicaciones registraba un crecimiento de casi 10 punto porcentuales de la población conectada a internet, ya que pasó del 24,6% a 35,14%.

Dos años más tarde, Morán³⁹ señala que había, en el espacio web, 15 radios, 11 medios especializados, 4 de opinión, 2 de investigación, 13 medios regionales, 12 periódicos con valor agregado y 3 de periodismo narrativo. Y se encontraban ubicados mayoritariamente en Quito y Guayaquil (70% de esos medios), los cuales, a su vez, eran los de mayor impacto: *Plan V*, *GK*, *Ecuadorinmediato*, *La República*, *Ecuadorenvivo*, etc.

También estableció que trabajaban, en promedio, entre dos y cuatro personas y que su periodicidad de publicación era: 33 diarios, 11 semanarios, 7 en tiempo real, 3 de publicaciones irregulares, 2 bisemanal, 1 tres veces por semana, 1 quincena, 1 mensual y otro desconocido.

Según Morejón Vallejo y Zamora Pérez⁴⁰, en 2012 había 34 medios y en 2017, 83. No obstante, desde 2017 hasta 2019 también se da una desaparición de 13 medios digitales, especialmente por razones financieras (modelo de negocio exitoso). De años previos, agrega el autor, no hay información estadística sobre la desaparición de medios digitales. Dos años más tarde, es decir en 2017, establecen 15 medios regionales, 23 radios, 21 de periódicos con valor agregado, 16 especializados, 4 de investigación, 2 de opinión y 2 de periodismo narrativo⁴¹. Y, siguiendo con este mismo autor, se ubicaban geográficamente en Pichincha (36), Guayas (18), Los Ríos (9).

Esta es la tabla de medios digitales para 2017, en 12 provincias del Ecuador, según Morejón Vallejo y Zamora Pérez⁴²:

Medios de Pichincha

Nombre	Tipo	Página
Entérate EC	Periódico	www.enterate.ec
MBN radio	Radio	http://mbnecuador.com/mbnecuador/escucha-mbn-radio/
Sucesos deportivos FM	Especializado	www.sucesosdeportivos.fm
Reporte Ecuador	Periódicos/agregados de valor	www.reportecuador.info

³⁹ Susana Morán, “El auge de los medios nativos digitales en Ecuador”, *Plan V*, 31 de agosto de 2015, sección Sociedad.

⁴⁰ Ramiro Morejón Vallejo y Byron Zamora Pérez., “Historia, evolución y desafíos del periodismo digital en el Ecuador”, *Textos y Contextos (segunda época)*, n.º 18 (junio 2019): 11-24.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

Tu consentida radio Mitad del Mundo	Radio	http://mixlr.com/tu-consentida-radio-mitad-del-mundo/
Radio concierto en línea	Radio	www.radioconciertoenlinea.com/
Agencia de Noticias del Ecuador y Suramérica Andes	Periódico/ agregadores de valor	www.andes.info.ec
Infórmate y punto	Periódico/agregadores de valor	http://informateypunto.com/
Ecuadorenvivo.com	Periódico/ agregadores de valor	www.ecuadorenvivo.com/
Radioequinoccio.com	Radio	www.radioequinoccio.com/
Ecuadorinmediato.com	Periódico/ agregadores de valor	http://ecuadorinmediato.com/
Confirmado.net	Periódico/ agregadores de valor	http://confirmado.net
Ecuadoruniversitario.com	Especializado	http://ecuadoruniversitario.com/
Futbolecuador.com	Especializado	www.futbolecuador.com/home
Ecuadorinformativo	Periódico/ agregadores de valor	No está disponible
Zona de candela	Radio	www.radios.com.ec/zona-de-candela/
Zonasurecuador	Periódico/ agregadores de valor	https://paper.li/ZonaSurEcuador/1374323661?edition_id=1a6b2ee010e4-11e8-8a55-002590a5ba2d#/
Radio Turismo Ecuador	Radio	www.radioturismoecuador.com/
Flacso Radio	Radio	www.flacso-radio.ec/
Periodismo Ecuador	Periódicos/ agregadores de valor	https://periodismoecuador.com/
Ecuadornoticias.org	Especializado	Ecuadornoticias.org
Exacto digital	Periódico/ agregadores de valor	http://exactodigital.com/
La barra espaciadora	Periodismo narrativo	http://labarraespaciadora.com/
Plan V	Investigación	www.planv.com.ec
Focus Ecuador	Investigación	https://medium.com/focus-news-ecuador
Bendito fútbol	Especializado	www.benditofutbol.com/
Cero Latitud	Regional	www.cerolatitud.ec/
Radio La Vida	Radio	www.radiolavida.com/
Wambra	Especializado	https://wambra.ec/
La bodega musical	Radio	www.labodega-musical.com/
Rayuela	Radio	http://rayuelaradio.com/
Plan Arteria	Radio	http://planarteria.com/
Radio Cocoa	Radio	http://radiococoa.com/RC/index.php

Ecuadorchequea	Especializado	www.ecuadorchequea.com/
La posta	Especializado	www.laposta.ec/
XYZ Ecuador	Radio	http://xyz-radio.com

Medios de Guayas

Nombre	Tipo	Página
Pixel Radio	Radio	http://pixelradiotv.com/
Ciudad Naranjal	Periódico/ agregadores de valor	No está disponible
Diario La Nación	Periódico/ agregadores de valor	http://lanacion.com.ec/
Reviste Vive	Especializado	http://revistavive.com/
VitoTvo	Especializado	www.vitotvo.com
Ecuadornews	Periódico/ agregadores de valor	www.ecuadornews.com.ec
Wilar radio on line	Radio	http://wilar.net/
Marielatvcom	Especializado	http://marielatv.com/
Larepublica.ec	Periódico/ agregadores de valor	www.larepublica.ec/
Space music radio	Radio	No está disponible
Sisepuedeecuador.net	Periódico/ agregadores de valor	http://sisepuedeecuador.com
La historia	Investigación	http://lahistoria.ec/
Mil hojas	Investigación	www.milhojas.is/
El cacaotero	Especializado	www.elcacaotero.com.ec/
El productor	Especializado	http://elproducto.com/
Studio fútbol	Especializado	http://studiofutbol.com.ec/
Mata Vilela	Especializado	www.matavilela.com/
Gkillcity	Periodismo narrativo	https://gk.city/

Medios de Los Ríos

Nombre	Tipo	Página
El detective diario	Periódico/ agregadores de valor	www.eldetectivediario.com
Click.com.ec	Regional	www.click.com.ec
El portavoz TV	Regional	No está disponible
Quevedo al día	Regional	http://quevedoaldia.com/
Contenido	Regional	www.contenido.com.ec/
Al Día	Regional	www.aldia.com.ec/
Portalxv.com	Regional	www.portalxv.com/
Lavozpopuli.com	Regional	http://lavozpopuli.com/
Babahoyo al día	Regional	http://babahoyoaldia.com/

Medios de Cotopaxi

Nombre	Tipo	Página
Radio Encanto HD	Radio	www.radioencantohd.com/
Cotopaxinoticias.com	Periódico/ agregadores de valor	www.cotopaxinoticias.com/
Al día on line	Regional	http://aldiaonline.com/
Activa tu radio	Radio	https://activaturadio.net/

Medios de Manabí

Nombre	Tipo	Página
Periódico La Última	Periódico/ agregadores de valor	www.periodicolaultima.net
Hechos Ecuador	Especializado	www.hechosecuador.com/
Diario El Manaba	Regional	www.diarioelmanaba.com.ec/

Medios El Oro

Nombre	Tipo	Página
Machala móvil	Radio	www.machalamovilcom/
Oro radio	Radio	No está disponible
Notioro Machala	Radio	https://notioro.blogspot.com/

Medios de Morona Santiago

Nombre	Tipo	Página
La voz de la esmeralda oriental Canela 105.7	Radio	www.facebook.com/RADIO-Canelafm-1037-Macas-143181459159330/
Randimpa on line	Radio	www.randimpa.com/
Radio Limón	Radio	www.radiolimón.net/

Medios de Tungurahua

Nombre	Tipo	Página
Cisepp	Radio	www.cisepp.com/

Medios de Sucumbíos

Nombre	Tipo	Página
Mel Radio TV	Radio	www.melradio.net/

Medios de Azuay

Nombre	Tipo	Página
La cuencanita	Radio	https://tunein.com/radio/RADIO-LA-CUENCANITA-s244103

Medios de Pastaza

Nombre	Tipo	Página
Eco amazónico	Regional	www.ecoamazonico.com/

Medios de Galápagos

Nombre	Tipo	Página
Galápagos digital	Regional	www.galapagosdigital.com

Ecuador Indymedia	De opinión	http://ecuadorindymedia.org
4 Pelagatos		http://4pelagatos.com/

Fuente: Morejón Vallejo y Zamora Pérez (2019)

Para 2017, Ana Gabriela Cazar habla de 49 medios digitales nativos, mientras que Morán, al hacer una actualización de su información, establece que para marzo de 2019 ya eran 60 que desarrollan contenido exclusivo para plataformas, es decir que no comparten con los medios tradicionales.

Respecto a los modelos de negocio, Escandón y Levoyer⁴³ señalan que estos medios, al no ser considerados como espacios similares (en cuanto a la generación de contenidos y difusión de información) que los medios de comunicación tradicional, no son vistos como potenciales espacios para difusión de la publicidad estatal. Y esta es una de las razones que para mantenerse al aire deben recurrir a diferentes formas de financiamiento.

López y Pereira⁴⁴ recuerdan el constante cambio del negocio de la información: la producción impresa y digital, por la presencia de la tecnología, ha llegado a modificar la producción, distribución y, especialmente, el consumo y relación con los usuarios. La personalización e individualización de la información es una de las principales estrategias para captar nuevos usuarios o mantener a los existentes.

La prensa digital no se sustenta en un solo modelo de negocio. López y Pereira⁴⁵ dicen que para buscar la viabilidad del mismo hay que tomar en cuenta la competitividad, la convergencia, la movilidad, la interactividad, la participación y la reputación como elementos clave para los cibermedios.

⁴³ Pablo Escandón y Saudia Levoyer, “Ecuador: Ciberperiodismo de Investigación y agenda de la Cooperación Internacional”, *ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación* 10 (2, 2019): 8-29.

⁴⁴ Xosé López y Xosé Pereira, *La prensa ante el reto on line. Entre las limitaciones del modelo tradicional y las incógnitas de su estrategia digital* (Barcelona: Gedisa, 2008), 177-243.

⁴⁵ *Ibid.*

Las formas de obtención de recursos para estos medios, según Robert Picard, entonces, han sido la publicidad, el patrocinio, medios digitales por demanda y pago por contenido. Y John Pavlik⁴⁶ establece como formas alternativas de financiamiento las que mezclan los modelos de acuerdo a sus audiencias, modos de producción y plataforma de difusión de sus contenidos.

Campos Freire⁴⁷ recuerda lo que Picard dijo respecto a que el camino sería el modelo de pago, ya que habría un equilibrio entre las ganancias para los financistas y los trabajadores del medio digital, y se lograría así brindar un servicio público a la sociedad.

Para Portilla Manjón, Vara-Miguel y Díaz-Espina⁴⁸, el manejo económico está vinculado con los niveles de innovación, lo que provoca que no se pueda desligar estas variables para lograr el desarrollo del periodismo digital y la sustentabilidad empresarial.

En otras palabras, estos autores consideran que la propuesta de valor, la segmentación de mercado, las estrategias de crecimiento y las capacidades institucionales como sociedad son los elementos de un modelo de negocio para medios digitales que deben analizarse. De ahí que la propuesta de valor del cibermedio y su incidencia en los usuarios es crucial, así como y establecer los tipos de innovación tecnológica o de producción y distribución de la información que se plantee⁴⁹.

No obstante, ellos también consideran adecuada la propuesta de Picard, recogida por Pavlik, respecto al modelo publicitario para audiencias masivas, es decir el pago para acceder a contenidos, ya sea por suscripción, acceso parcial a contenidos o acceso privilegiado para obtener mayor información, y agregan el crowdfunding y muros de pagos, así como la membresía. Esta última llegar a ser un híbrido entre quien financia, el usuario y el fanático, que buscan acceder a los espacios que son de beneficio para el participante.

Sin embargo, el modelo de negocio no solo está atado a la parte financiera. Según Charo Sábada⁵⁰, en los cibermedios también se debe tener en cuenta la forma de trabajo en red,

⁴⁶ John Pavlik, *Media in the digital age* (New York: University Press).

⁴⁷ Francisco Campos y Xosé López, *Journalism in change* (Porto: Media XXI, 2015), 91-121

⁴⁸ Idoia Portilla Manjón, Alfonso Miguel-Vara y Carolina Díaz-Espina, "Innovación, modelos de negocio y medición de audiencias ante los nuevos retos del mercado de la comunicación", en *Innovación y desarrollo de los cibermedios en España*, coords. Charo Sábada, José Alberto García y María del Pilar Martínez-Costa, (Pamplona: Eunsa, 2016), 32-40.

⁴⁹ *Idíd.*

⁵⁰ Charo Sábada, "Modelos de negocio y coordinación multiplataforma", en *Innovación y desarrollo de los cibermedios en España*, coords. Charo Sábada, José Alberto García y María del Pilar Martínez-Costa (Pamplona: EUNSA, 2016): 248-254.

pues al funcionar así, se cuenta con una plantilla básica de redactores, lo que, a su vez, lleva a una precarización del trabajo.

Para esta autora, los cybermedios explotan el crowdfunding, los micropagos, las suscripciones de acceso a información complementaria, en función de su grupo de usuarios⁵¹, de ahí que la oferta a los usuarios, tanto en datos como en estructura informativa digital, obligan a que los cybermedios se reinventen y busquen nuevas asociaciones estratégicas.

(...) La información de actualidad corre el riesgo de convertirse en una commodity por la que muy pocos están dispuestos a pagar. Otras iniciativas que añaden elementos de rapidez, o profundidad, o foco, o exclusividad, o interés, están obteniendo mejores resultados⁵².

De ahí que los cybermedios deben segmentar muy bien sus audiencias y ofrecer información especializada. Hecho esto pueden conocer si su propuesta periodística puede ser ofrecida por pago o acceso libre. Esto significa que en ese momento se sabe si se puede monetizar el medio y, con base en ello, establecer un modelo de negocio que sea aplicable a su realidad y al proceso de producción, distribución y consumo de información.

En el caso ecuatoriano y con base a los modelos mencionados, lo que ha primado es el publicitario, como lo ha dicho Punín, Martínez y Rencoret⁵³, en su estudio de la situación de los medios digitales en el país a partir de la aplicación de las diez tendencias digitales establecidas por Cerezo-Gilarranz, especialista en estrategias. Estos cybermedios colocan publicidad en sus plataformas basados en una pauta anual, pero todavía no logran que se mantenga la relación clientes-anunciantes por clic. Ese estudio también señala que el Estado ecuatoriano es el mayor inversionista en publicidad y que son pocos los anunciantes privados⁵⁴.

Hay que señalar también que el modelo de negocio de medios patrocinados no es muy amplio, aunque sí hay cybermedios financiados por instituciones nacionales o extranjeras, que es donde se ubica la cooperación internacional con sus líneas de apoyo al desarrollo

⁵¹ Ibid

⁵² Ibid, 253.

⁵³ María Isabe Punín, Alison Martínez y Nathaly Renconrete, "Medios digitales en Ecuador: perspectivas de futuro", Revista Comunicar 42 (2013): 199-207.

⁵⁴ Ibid.

de agendas informativas relacionadas con los Objetivos del Desarrollo Social (ODS) y los derechos humanos, así como el fortalecimiento a la democracia y las libertades.

Vale señalar que Campos Freire⁵⁵ establece diez puntos que los metamedios deben considerar para enriquecer su credibilidad (capital social, reputación y confianza en los mediadores, es decir los periodistas) y que deben considerarse para generar su modelo de negocio:

1. Plan differentiated general strategies for each platform and adequate contents for different publics and channels.⁵⁶
2. Research and verify information according ethical standards and techniques and semantic tools or available big data.
3. Plan and reorganize production process according platforms and editions.
4. Produce, write and edit stories in genres, narratives and technologies according to the public focus and the platform's target (print, broadcasting, web, cell-phone or social network).
5. Creating and coordinating research and development teams, data engineering, multimedia, design, marketing, sales and advertising.
6. Manage and run the distribution and diffusion of the stories of each channel.
7. Promote synergies of distribution and diffusion through platforms and networks.
8. Following and using the whole information cycle of the different platforms.
9. Listen to the digital conversation, talk and attend to the participation users.
10. Collect, filter, process and analyses the data of the digital interaction for informative planning and the commercialization of journalist activity.⁵⁷

⁵⁵ Francisco Campos y Xosé López, *Journalism in change* (Porto: Media XXI, 2015), 91-121

⁵⁶ 1. Planifique estrategias generales diferenciadas para cada plataforma y contenidos adecuados para diferentes públicos. 2. Investigue y verifique la información de acuerdo con estándares y técnicas éticas y herramientas semánticas o big data disponible. 3. Planifique y reorganice los procesos de producción. 4. Produzca, escriba y edite historias en géneros y narrativas de acuerdo con el público y el objetivo de la plataforma. 5. Cree y coordine equipos de investigación, desarrollo de datos, multimedia, diseño, márketing, ventas y publicidad. 6. Administre y ejecute la distribución y difusión de historias en cada canal. 7. Promueva sinergias de distribución y difusión a través de plataformas y redes. 8. Siga y use todo el ciclo de información de las diferentes plataformas. 9. Escuche la conversación digital, atienda a los usuarios que participan. 10. Recopile, filtre, procese y analice los datos de la interacción digital para la planificación informativa y la comercialización de la actividad periodística. (Traducción propia).

⁵⁷ *Ibid*, 114-115.

3. El papel de las ONG nacionales e internacionales

Los periodistas que renunciaron a los medios de comunicación masivos, sea por razones personales o políticas, y frente al cierre de otros medios privados, por causas financieras, miraron en el espacio digital una opción para continuar con su labor. Algunos de los medios que surgen a partir de 2007 son *GK City*, *Barra Espaciadora*, *La República*, *4Pelagatos*, *Plan V*, *MilHojas*, *La Posta*, *Código Vidrio*, *Primicias*, entre otros.

Sin embargo, algunos de ellos nacen con apoyo de la cooperación internacional, que comenzó a canalizarse a través de dos organizaciones de la sociedad civil, que se concentran en el fortalecimiento y promoción de las libertades de expresión, de información y de prensa en el Ecuador.

La más antigua de estas organizaciones se fundó en abril de 2007 y es la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios (Fundamedios). La segunda, que nació con el apoyo de Fundamedios, es el Foro de Periodistas del Ecuador (FOPE), que surgió en 2012 y consiguió su personería jurídica en 2014.

Desiré Yépez y César Ricaurte (Fundamedios) y Pamela Cruz (FOPE) explican que los fondos extranjeros, gestionados a los donantes internacionales, se consiguen con la participación en concursos con temáticas específicas y vinculadas con sus ámbitos de acción.

Ricaurte resume la forma de trabajo así: la cooperación internacional funciona gracias al apoyo que brindan los sistemas de cooperación europeo y de Estados Unidos, así como por los donantes privados. Un ejemplo de ello es la Open Society, organización que tiene una vinculación directa con el fondo de inversión de George Soros, que trabaja sobre temas de libertad de expresión, de justicia y de fortalecimiento democrático.

Estos donantes, cada determinado tiempo, convocan a licitaciones en las que participan las organizaciones no gubernamentales más grandes, de carácter internacional y que, en consecuencia, tienen la capacidad operativa para ejecutar las propuestas que hayan presentado y por las cuales les adjudicaron los fondos. En otras palabras, explica Ricaurte (2019) estas ONG se convierten en intermediarias con los grandes aportantes y las ONG de los países receptores que, finalmente, acceden a los fondos a través de otros concursos que son convocados localmente y que responden a las líneas de acción de la ONG intermediaria: “Fundamedios es una ONG que está en el terreno y entonces nos aliamos con distintas organizaciones grandes, para ejecutar proyectos”⁵⁸.

⁵⁸ César Ricaurte (director Ejecutivo de Fundamedios), en conversación con la autora, febrero de 2019.

Fundamedios, desde su nacimiento hasta mediados de 2019, recibió 2 000 000 de dólares, mientras que el FOPE 45 000, lo que da un total de 2 045 000 en cooperación a estas dos organizaciones que trabajan en las libertades vinculadas a la comunicación.

Si se hace un detalle de los proyectos a través de los cuales han recibido el dinero, Cruz⁵⁹ explica que su organización recibió ese dinero por tres proyectos de capacitación que, a su vez, se dividieron en cursos de seguridad digital, libertad de expresión, periodismo, escritura de textos académicos sobre la prensa en el Ecuador, así como emprendimientos digitales.

Su impacto lo establece como trabajo directo con 22 medios de comunicación entre nacionales y comunitarios, periodistas, profesores de periodismo en Quito, Guayaquil y Latacunga.

Respecto a sus aportantes la lista es de dos países, a través de sus embajadas: Estados Unidos (Departamento de Relaciones Internacionales y de Comunicación) y Canadá (Departamento de Comunicación). En los organismos no gubernamentales, se cuenta a Freedom House, que tiene como líneas de su trabajo la libertad de expresión, el periodismo y la legislación, y Naciones Unidas, a través del departamento de Comunicación.

En el caso de Fundamedios, los donantes más importantes han sido Open Society Institute, que luego se convirtió en Open Society Foundation, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Fundación Avina, la National Endowment for Democracy (NED) y la Unión Europea. Según las estimaciones de Ricaurte (2019) han sido entre 3 hasta 22 donantes, aunque en los momentos más tensos de la relación Correa-prensa, algunas ONG abandonaron el país.

Esta búsqueda de fondos en el extranjero también obedece a la poca cultura de donaciones internas, dice Ricaurte, ya que el sector privado nacional no aporta a la sociedad civil. Otra vía de financiamiento es el gobierno, pero no era viable en el decenio 2007-2017 por la relación tensa con los medios de comunicación, los dirigentes sociales y la sociedad civil, especialmente con quienes trabajaban en temas vinculados con la libertad de expresión, información y de prensa.

Los primeros fondos que recibió Fundamedios se dedicaron a proyectos de autorregulación y los códigos de ética mediáticos. Este proyecto contó con el apoyo de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) y algunas universidades de

⁵⁹ Pamela Cruz (coordinadora FOPE), en conversación con la autora, febrero de 2019.

Quito y Guayaquil. También se trabajó sobre defensores de audiencia y el observatorio de medios. Este último proyecto se convirtió en el más importante por el nivel de incidencia que logró. La información obtenida por ese observatorio sirvió de base para la realización de los informes de las relatorías de libertad de expresión y de prensa de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) que, a su vez, mostraron su preocupación por lo que ocurría en el país, especialmente en los documentos que corresponden a los años 2012, 2015 y 2017.

Otro de los proyectos, en el cual hubo una alianza con la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano Gabriel García Márquez, FNPI (hoy Fundación Gabo), fue el diálogo binacional de directores de medios, que se dio luego del ataque de Angostura, a fin de frenar la escalada verbal entre Ecuador y Colombia.

Entre 2009 y 2012, Fundamedios también realizó actividades de capacitación en periodismo digital, de investigación y de acceso a la información. Durante esos años se capacitaron 2 300 periodistas y aportaron con el capital inicial o semilla para los portales *Plan V*, *GK City* y *4Pelagatos*, que surgen –como se señaló en el punto 3 de esta investigación–, en medio de un complejo escenario de cierre de medios y atentados a la libertad de expresión y la censura:

Esto generó un ecosistema donde emergían distintas iniciativas de periodismo independiente, que tenía como finalidad seguir haciendo el periodismo, más cuando la Ley de Comunicación no alcanzaba a los medios digitales. Al ser un ecosistema nuevo tampoco había un modelo de financiamiento ni monetización. Son medios que se inician solo con periodistas, es decir sin un equipo de mercadeo ni con dinero. Fundamedios aportó con fondos semilla [...] Más adelante surgen los proyectos de trabajo colaborativo o en red, que se trata de publicaciones que se difundían a través de estos mismos medios⁶⁰.

Entre finales de 2016 e inicios de 2017, Fundamedios entregó fondos de hasta 2000 dólares para periodistas que buscaban impulsar investigaciones de mediano y largo plazo. Otras dos líneas de trabajo de Fundamedios son la red de monitoreo, para registrar y reportar las posibles violaciones a las libertades de expresión y de prensa, y el Observatorio de Medios. Este último monitorea a los medios de comunicación, las publicaciones y las intervenciones relacionadas con la libertad de expresión y de prensa; produce estadísticas que sirven de insumo para los informes puntuales sobre la realidad

⁶⁰ Desiré Yépez (directora de proyecto de Fundamedios), en conversación con la autora, febrero de 2019.

del país en esta materia; monitorea los temas de la coyuntura política, económica y social, es decir, los temas sobre los que habla la sociedad, que sirve de sustento para publicar un informe anual sobre opinión pública.

Ecuador Chequea es un proyecto de verificación de datos y de discurso público, mientras que Fundamedios Estados Unidos reporta las posibles violaciones a la libertad de expresión o prensa en América Central y Estados Unidos. Voces del sur, que es una iniciativa regional en América del sur, busca la unificación de los indicadores de agresiones a la libertad de expresión de siete países y publica sus resultados en una web. Ambas organizaciones de la sociedad civil explican que para conseguir sus fondos deben estar muy pendientes de los intereses particulares que tiene cada gobierno aportante y que estos van cambiando. En este giro también tienen incidencia las ONG, por los informes sobre la realidad del país en materia de derechos humanos, especialmente lo concerniente a la prensa y libertades, que ayudan a construir a través de sus reportes que son recogidos por la Relatoría de la Libertad de Expresión de la OEA o de la ONU. Mencionan tanto Ricaurte como Cruz que, por ejemplo, durante el decenio 2007-2017, los temas eran libertad de expresión, y actualmente hay interés por temas vinculados a la lucha contra la corrupción y fortalecimiento del sistema democrático.

Al respecto, es necesario precisar que los representantes de algunas ONG, a quienes se intentó contactar para que sean parte de esta investigación, no quisieron ser entrevistadas. Jaime Veintimilla⁶¹, quien fue representante en Ecuador de Freedom House y es docente de la Universidad San Francisco de Quito, fue la excepción. Él explicó que las ONG no tienen en su agenda prioritaria los temas vinculados con el impulso a la libertad de prensa o el derecho a la libre expresión. Los apoyos que hay, señala, son puntuales, “no son sólidos, ni sistemáticos”⁶². Y esto se debe, entre otras razones, a que muchas organizaciones no gubernamentales privilegian el trabajo en temas, por ejemplo, de ambiente. En algunas oportunidades, incluso, el medio de comunicación digital ha presentado alguna propuesta vinculada al trabajo que hace una determinada ONG y, con los fondos restantes, se ha financiado algún trabajo periodístico.

Según la información que maneja Veintimilla, los organismos donantes, en lugar de ampliarse, es decir de brindar más recursos, están en un proceso de contracción y, en el caso concreto de la comunicación, la sociedad afronta una nueva realidad, ya que

⁶¹ Jaime Veintimilla (exrepresentante de Freedom House en Ecuador), en conversación con la autora, diciembre de 2019.

⁶² Ibid.

“estamos en un momento de transición, en donde la libertad de expresión ya no solo está en los medios, sino en las redes sociales, en otros escenarios” (Veintimilla conversación)⁶³. A esto hay que añadir dos elementos más: el primero es que, en el caso de Ecuador, el número de organizaciones no gubernamentales se ha reducido, y el segundo, que estos organismos hacen un trabajo reactivo mas no preventivo.

Esto último significa –a decir de Veintimilla- que es más fácil financiar proyectos el momento en que se activa una violación de derechos, que cuando se quiere trabajar por evitar esa situación.

Si bien Veintimilla reconoce que durante el gobierno de Rafael Correa hubo constantes abusos en contra de la prensa y a que se coartaron derechos, hubo pocas ONG que le dieron la suficiente importancia. A ello hay que agregar que los medios digitales per sé no generan mayor interés para las organizaciones.

En el caso de Freedom House, la organización disponía de fondos semillas para impulsar proyectos en periodismo investigativo, capacitación a comunicadores sobre derechos humanos y otros aspectos. Esencialmente trabajó con Fundamedios y el Foro de Periodistas de Ecuador (FOPE).

Según Veintimilla, durante tres años, se destinaron un máximo de 100.000 dólares. “Pero, en general, todo eso es poco porque no se genera mayor impacto”⁶⁴, indica y precisa que, en los últimos 15 años, los fondos de los que disponen las ONG han ido decayendo.

Con ese ejemplo, enfatiza en que la competencia por conseguir fondos es muy fuerte ya que las opciones, al igual que los recursos, son contadas. Quizá ello explica que, en función de lo dicho por Juan Carlos Calderón, de entre decenas de proyectos que se presentan a diversas ONG, la mayoría no consigue nada.

A ello se suma, explica Veintimilla, que las organizaciones entregan sus fondos a proyectos que estén alineados a los temas de su interés y en muchos casos, eso condiciona a quien recibe los fondos. Por ello, sostiene que no es recomendable “estar al vaivén” de quienes prestan los capitales semilla, pues, agrega, eso deja sin libertad a quien los recibe para que haga las actividades que realmente quiere, en lugar de las que la organización pide. En palabras del experto: “el medio cumple con la ONG y la ONG cumple con su aporte principal”.

El experto también señala que el desafío para este tipo de organizaciones de la sociedad civil es abrirse otros espacios, por ejemplo, a través del trabajo con el Estado o con la

⁶³ Ibid.

⁶⁴ Ibid

empresa privada, porque esperar por los fondos internacionales no puede ser una línea de financiamiento permanente. Y otro camino adicional es presentar trabajos de tipo regional.

4. Las experiencias de los emprendimientos digitales: *Plan V, 4 Pelagatos, Periodismo de Investigación y Código Vidrio*

4.1 Antecedentes de la creación de medios digitales en Ecuador

Los periodistas Christian Zurita, Arturo Torres, Juan Carlos Calderón y José Hernández brindan su testimonio en torno a cómo la relación beligerante mantenida con el gobierno de Rafael Correa Delgado fue un detonante para su salida de los medios de comunicación tradicionales y su inicio en los medios digitales, con las particularidades que ello implica. Un primer apunte al respecto es que los cuatro periodistas entrevistados para este trabajo académico tienen un denominador común: todos cuentan con amplia experiencia en medios de comunicación impresos.

Esta coincidencia no es menor, ni tampoco solo un aspecto de forma, porque durante la época correísta, hubo diferentes comunicadores que -según el caso- dejaron la televisión, la radio o los periódicos. Y, asimismo, varios medios (incluidos televisivos y radiales) tuvieron recortes de personal, reformulación de sus espacios noticiosos o autocensura. No obstante, el emprendimiento en medios netamente digitales -centrándonos en los que tuvieron su apogeo en la década del Gobierno de la revolución ciudadana y que han logrado mantenerse hasta la fecha- es terreno que ha sido ocupado por los periodistas que estuvieron en los principales diarios y revistas del país.

Arturo Torres, quien era editor en *El Comercio*; y Juan Carlos Calderón, que dirigió diario *Expreso*, explican este factor común y destacan que quienes ejercieron la mayor parte de su vida profesional en medios impresos, fueron cultivando fuentes y se especializaron en determinados contenidos: corrupción gubernamental, seguridad fronteriza, análisis político... Esta especialidad y el acceso a información privilegiada fueron los factores que, al dejar los medios tradicionales, les permitió seguir generando contenidos de interés que, sobre todo, no estaban en las agendas de los medios masivos.

De hecho, Christian Zurita -que trabajó en revista *Vistazo* y los diarios *Expreso* y *El Universo*, además en el canal *Teleamazonas*- anota que mucho antes de 2007, en el país había portales digitales, pero se trataba de plataformas creadas por los propios periódicos para, básicamente, replicar el contenido del impreso (así era el caso de *El Comercio* y el extinto diario *Hoy*). Otros medios, en cambio, incluían algo de información agregada (*Ecuadorinmediato.com*).

¿Por qué cambia esto?: “El surgimiento de medios digitales viene atado a la imposibilidad de ciertos periodistas de trabajar en los medios tradicionales. Algunos de ellos fueron

vetados y otros señalados por el gobierno de Correa”, dice José Hernández⁶⁵, periodista de origen colombiano que dirigió *El Comercio*, *Expreso* y *Hoy*.

El surgimiento de medios digitales en Ecuador, según refieren Christian Zurita y Arturo Torres, tiene que ver con la influencia que han tenido –a escala mundial– las nuevas tecnologías, la masificación de las redes sociales y las consecuentes diversas formas de comunicarse. Este contexto, a su criterio, también ha ido mermando el espacio y la preponderancia de la que, hasta hace pocos años, gozaban los medios tradicionales.

Arturo Torres estima que la lógica de informarse cambió radicalmente a partir del año 2000. Alrededor del mundo, las personas empiezan a consumir noticias a través de medios digitales y así se origina un abandono paulatino de los medios tradicionales, que continúa hasta ahora. Calcula que en Ecuador este fenómeno arrancó entre 2006 y 2007.

Calderón coincide con Torres en el impacto que ha tenido la migración de la gente hacia plataformas digitales. Ese proceso fue golpeando a los medios tradicionales que, en el caso de Ecuador, tuvieron una afectación mayor desde que Rafael Correa llegó al poder en 2007.

A ello se añaden los estragos que generó una relación beligerante, de mecanismos de censura, hostigamiento y otras formas de acoso al trabajo periodístico que fueron impulsadas desde ese gobierno.

Juan Carlos Calderón recuerda que entre los primeros afectados por esa relación beligerante fueron Jorge Ortiz y Carlos Vera, dos entrevistadores emblemáticos de la televisión. Ambos dejaron sus canales, *Teleamazonas* y *Ecuavisa* respectivamente, tras las presiones y el hostigamiento que se ejercía desde el Ejecutivo. En ese momento, la prensa no dimensionaba cuántos afectados más iba a haber en la profesión. Pero las intenciones del correísmo fueron develándose a medida que los medios publicaban hechos que eran incómodos para el poder.

Torres recuerda el primer gran escándalo que enfrentó el exmandatario fue las relaciones de altos funcionarios de su gobierno con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y que empezaron a salir a la luz a partir del bombardeo en Angostura (marzo 2008). “Ese es el primer escándalo que desnuda a Correa y que le da el campanazo de lo peligrosa que puede ser la prensa”⁶⁶, sostiene Torres.

⁶⁵ José Hernández (director de 4Pelagatos), en conversación con la asistente de investigación, 13 de noviembre de 2019

⁶⁶ Arturo Torres (director Código Vidrio), en conversación con la asistente de investigación, 30 de agosto de 2019.

Otro caso que golpeó al anterior Gobierno fue, precisamente, de autoría de Christian Zurita y Juan Carlos Calderón: la denuncia sobre los millonarios contratos suscritos entre el Estado y Fabricio Correa, hermano del entonces primer mandatario. Un tema con el que, nuevamente, el Gobierno sintió el peso del periodismo.

A partir de esta publicación, consideran los autores, la política de censura fue mucho más allá: desde el Gobierno se implementaron prácticas de acoso judicial y de asfixia económica para presionar a los medios que tenían una línea editorial contraria o que resultaba incómoda a los ojos del poder, sostiene Juan Carlos Calderón⁶⁷.

Poco después de la publicación del tema, el régimen correísta tomó medidas en contra de la prensa: gravó con el 12% la importación de papel: “Generó una crisis en los medios rotativos. Por eso, la primera gran afectación fue la económica”⁶⁸, sostiene Calderón. Pero en su caso y en el de Zurita llegó otro enorme coletazo: Rafael Correa los demandó civilmente por presunto daño moral y solicitó una indemnización de 10 millones de dólares.

Este hecho -coinciden los autores de la mencionada investigación que, posteriormente, se convirtió en el libro “El Gran Hermano”- envió un mensaje claro al resto de periodistas: el amedrentamiento del Gobierno iba a llegar hasta las últimas consecuencias.

Y es que mientras el proceso judicial avanzaba, también hubo otro tipo de persecución que comenzó a llegar a diferentes canales, periódicos y radios. Así recuerda José Hernández y dimensiona el problema con este ejemplo: “Un medio de este país tuvo que abrir una oficina aparte solo para recibir a los funcionarios públicos que constantemente solicitaban información”⁶⁹. El periodista se refiere a la documentación que pedían a los medios entidades como el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Ministerio de Trabajo y otras. A través de esas instituciones se indagaba sobre el cumplimiento de sus diversas obligaciones tributarias, patronales y demás.

Mientras esto sucedía, de forma paralela, algunos medios adicionalmente enfrentaban crisis internas. En el caso de los periódicos, la migración de los lectores de medios tradicionales hacia medios digitales también les estaba pasando factura. Incluso, sin las políticas de censura del expresidente Correa, muchos periodistas hubieran tenido que

⁶⁷ Juan Carlos Calderón (director de Plan V), en conversación con la asistente de investigación, 22 de octubre de 2019

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Hernández, conversación

dejar esos espacios y, si querían seguir ejerciendo la profesión, migrar a plataformas digitales: “Sin Correa, eso habría sucedido a futuro, pero, tal vez, de una forma menos dramática y más planificada”⁷⁰, reflexiona Zurita.

El hecho es que este cambio no fue así y mientras más años de la administración de Correa transcurrían, multiplicó sus frentes de ataque en contra de la prensa: insultos a medios de comunicación y periodistas, prohibición de que los integrantes de su gabinete otorguen entrevistas, supresión de la publicidad gubernamental para los medios privados y restricción para acceder a la información pública, fueron algunas de las acciones que se implementaron afectando la libertad de expresión y promoviendo la censura. A esto se suma el excesivo gasto gubernamental en propaganda y la construcción de un aparataje mediático afín al correísmo (medios públicos y medios incautados). Por el lado de la Asamblea, además, Rafael Correa presionaba para que su amplia bancada legislativa aprobara la Ley Orgánica de Comunicación, cuyo objetivo era tener control de los contenidos.

“Fue un ataque sistemático que se llevó a cabo en los países bolivarianos”, afirma Torres en referencia a lo que, en esos años, sucedía en naciones vecinas gobernadas con tintes similares. Como consecuencia, “teníamos los días contados en los medios de comunicación tradicionales”, concluye Zurita. Por ello, a medida que el Gobierno se consolidaba en el poder y hacía de la censura una política de Estado, los periodistas se vieron volcados a buscar o construir espacios para seguir dando a conocer su trabajo e investigaciones.

Eso le sucedió a Arturo Torres. Por un lado, en 2010, en el medio en el que trabajaba (*El Comercio*) enfrentó un juicio por daño moral a causa de una nota sobre enriquecimiento ilícito, publicada en 2004. Adicional a este proceso legal -que llevó a ajustar los protocolos internos previos a la publicación de reportajes- también se fueron generando “fricciones con los directores del diario, por temas que no se querían publicar”, según narra. En su caso, ese fue el detonante para buscar nuevos rumbos.

Al respecto, José Hernández precisa que no solamente la censura llevó u obligó a algunos periodistas a dejar los medios. También incidió que varias puertas de la industria mediática se cerraran por temor a posibles represalias del Gobierno. “Muchos empresarios creyeron que, si contrataban a uno de los periodistas señalados por Rafael

⁷⁰ Cristian Zurita (periodista de Mil Hojas), en conversación con la asistente de investigación, 27 de agosto de 2019.

Correa, los medios contratantes serían más perseguidos con visitas del SRI, Contraloría y demás instituciones”, afirma.

Todos estos mecanismos y políticas gubernamentales instauradas en contra de los medios llegaron a la cúspide con la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación, que materializó las intenciones gubernamentales de controlar los contenidos.

En junio de 2013, el Gobierno correísta, a través de sus assembleístas, alcanzó un objetivo que había sido trazado cinco años atrás en la Constitución de la República: se aprobó una Ley de Comunicación a la medida de sus intereses.

La creación de un ente regulador y sancionador de los medios, como lo fue la Superintendencia de Comunicación (Supercom), el establecimiento de figuras como el linchamiento mediático, la rectificación y réplica se volvieron las armas para la censura y la autocensura.

La existencia de esta nueva normativa fue el argumento que los dueños y directivos de la desaparecida revista *Vanguardia* utilizaron para anunciar su cierre definitivo. Y hasta la fecha, Juan Carlos Calderón -quien era el editor de ese medio- rechaza el hecho. A su criterio fue un “pretexto”, ya que la revista no había tenido problemas en torno a su contenido. Sus dificultades eran de índole administrativo y financiero.

En tanto que para los otros medios impresos que subsistían a esa fecha, la ley significó incorporar a nuevos actores dentro de las redacciones: los abogados que, en palabras de Calderón, se convirtieron en “los editores finales”. En esto también coincide Arturo Torres y agrega que ese fue el momento para que la verdad oficial sea la única en posicionarse a través de todo el aparataje que el correísmo ya tenía armado: medios públicos, medios incautados y la imposición a los medios privados que, so pena de sanciones, difundieran el espacio semanal en el que Correa informaba su gestión.

Otra consecuencia, señala Christian Zurita, fue que en las diferentes redacciones se empezó a vivir un proceso de autocensura y luego, de acostumbramiento a las nuevas reglas del juego. La noticia se limitó a repetir lo que las autoridades decían en las ruedas de prensa. Así, para evitar conflictos con el poder, rectificaciones forzadas, juicios y diferentes represalias del régimen, quedaron por fuera de la agenda mediática las investigaciones en contra de los miembros del Gobierno y el posible cometimiento de casos de corrupción.

Ese fue el momento, coinciden los periodistas entrevistados, en que los nuevos medios digitales se convirtieron en la última y única alternativa para seguir ejerciendo un

periodismo que escapara a la tutela del régimen, porque este tipo de medios no estaban normados en la Ley Orgánica de Comunicación.

En pocas palabras: “el Internet nos salvó la vida”, manifiesta Christian Zurita haciendo suyas las palabras del periodista peruano, Gustavo Gorriti. Es más, José Hernández precisa que -lejos de ser una elección voluntaria- el trabajo en los medios digitales fue el único camino que les quedó a quienes, por una u otra causa, salieron de los tradicionales.

4.2 Las historias detrás de la creación de los medios digitales

Los periodistas que accedieron a colaborar en esta investigación dejaron -cada uno en su momento- los medios tradicionales en diversas circunstancias y, sobre la marcha, definieron las líneas en las cuales enfocarse. En lo que coincidieron es que las acciones emprendidas por el entonces gobierno surtieron tal efecto que los medios de comunicación que no eran controlados por el oficialismo eligieron la mordaza para evitar cualquier hostigamiento.

“Los medios tradicionales terminan convirtiéndose en suma cero”, cuestiona Hernández. Esto ocurrió, agrega Torres, porque “se bajó la guardia”. Es decir, no había interés en publicar temas fuertes, se tenía miedo a la rectificación, a los juicios, a abrirse frentes con las autoridades... Como consecuencia, al poder se le allanó el camino para que impusiera únicamente su verdad, complementa Calderón.

Sin embargo, esa verdad oficial era desmentida y cuestionada desde diversos espacios digitales: en blogs, Facebook, Twitter y otras redes. La gente, los ciudadanos en general, planteaba nuevas miradas y relatos distintos de los que el anterior régimen quería imponer, lo que mostraba a los periodistas que dejaron los medios tradicionales, que ese era el espacio. Además, como ya se precisó, la Ley de Comunicación del correísmo no controlaba los contenidos de los medios digitales y eso se dio, a criterio de Christian Zurita, no por falta de intención de Rafael Correa, sino porque una regulación en ese sentido hubiera colocado a Ecuador a la misma altura que países con regímenes claramente dictatoriales.

Así, los periodistas migran a los portales digitales. En el caso de Christian Zurita, según relata, mientras aún estaba colaborando en el periódico *El Universo*, comenzó a esbozar la idea de tener un portal web en el cual se publicaran los temas e investigaciones que ya no tenían cabida en los medios tradicionales. Ese planteamiento fue madurando con un

grupo de personas interesadas en seguir esa línea de trabajo: “Teníamos claro que, si no generábamos un espacio propio, nadie iba a sobrevivir”.

En su primer intento se sumaron a un proyecto piloto, impulsado por un periodista de Colombia, donde se publicó la investigación sobre el plagio de la tesis de grado de los hermanos Vinicio y Fernando Alvarado, colaboradores de primera línea del entonces presidente Correa. Sin embargo, esa información no duró mucho y fue bajada de la web. Con esa experiencia, Zurita y la gente que colaboraba en esta idea, decidieron formar el portal Mil Hojas que se constituyó como un proyecto reservado y sin nombres. Fue “una página domiciliada en Islandia, con todas las posibilidades de seguridad para que nadie pudiera conocer dónde se construyen los contenidos publicados”, manifiesta. Por ende, bajo esas características el material difundido no podía ser eliminado del Internet. Mil Hojas arrancó y posteriormente Zurita decidió dejar su lugar en el periódico y apostar por este proyecto.

El caso de Arturo Torres fue distinto: primero salió del rotativo donde trabajó por 18 años (*El Comercio*), porque, en sus palabras, concluyó un ciclo y consideraba que el ambiente no era el idóneo para seguir adelante con la línea investigativa que siempre había manejado, debido a los cambios y ajustes en la línea editorial, dictada por el nuevo dueño del medio de comunicación. Además, cuenta el periodista, tuvo roces con los directivos porque no le autorizaban a publicar ciertos temas. Al salir de ese empleo, junto a su esposa María Belén Arroyo, quien es periodista en revista *Vistazo*, valoraron las posibilidades que tenía Internet y decidieron lanzarse con la publicación del tema Odebrecht, cuya investigación Torres tenía avanzada. Crearon, entonces, el portal *Código Vidrio*.

La experiencia en el periodismo de investigación también fue la fortaleza que Juan Carlos Calderón y su equipo, al momento de hacer su emprendimiento. Al cierre de Vanguardia, “no tenía otra opción, había quedado desempleado. Pero teníamos una Unidad de Investigación muy potente y decidimos construir *Plan V*, a partir de las ruinas de la revista”, recuerda.

En el caso de José Hernández, en el último medio de alcance nacional en el que estuvo fue el también desaparecido diario *Hoy*, y –según recuerda– pese a que había gente que confiaba en su trabajo, no se vinculó a otra empresa periodística por el temor a las represalias gubernamentales. Decidió, entonces, dejar el oficio y dedicarse a otras actividades. Transcurrido un tiempo, coincidió con Roberto Aguilar y Martín Pallares quienes, en ese momento, también habían dejado los medios tradicionales, y comenzaron

un blog de periodismo de opinión que ahora se ha consolidado como un portal: *4 Pelagatos*.

Todos los entrevistados coinciden en que sus respectivos medios han ido generando un alto interés. Consideran que, aunque cada uno se había forjado un prestigio profesional a lo largo de años, lo que realmente impacta es el contenido, que es distinto del que se maneja en la agenda de los grandes medios, ya que se enfoca en temas propios, no se queda solo en la versión oficial o explica realidades que se invisibilizan en la vorágine del día a día.

Otro punto que los entrevistados creen les resulta favorable en ciertos públicos es la credibilidad. Si bien -recuerda Calderón- desde el correísmo se buscó acabar con el prestigio de varios periodistas, esta intención tuvo cierto efecto, pero no se logró del todo. “Prensa corrupta, periodistas vendidos, sicarios de tinta...”, entre otros adjetivos peyorativos, fueron algunos de los utilizados por Rafael Correa en contra de la prensa. Hernández y Calderón, por ejemplo, rememoran con malestar que el exmandatario haya llegado al punto de acusar a algunos comunicadores de ser agentes de la CIA, solo por el hecho de ser críticos con el régimen.

Ese nivel de beligerancia entre autoridad y periodistas quedó atrás. Y los comunicadores entrevistados han seguido adelante sin que se ponga en duda su legitimidad para ejercer el oficio. Esto, a decir de José Hernández, se da porque “estamos en un momento en que la institución (mediática) no forja la marca, sino los productos que la gente lee. Y ese producto que muchos buscan tiene una firma”, indica.

Arturo Torres, si bien coincide con Hernández en que en el área digital ya no es la marca del medio la que convoca lectoría, agrega que tampoco lo es la influencia personal del periodista: “Hay que hacer un ejercicio de desprenderse del ego. Ahora, es el contenido lo que realmente influye”, concluye.

4.3 Los contenidos del periodismo digital

Tomando como cierta la premisa de Torres vale preguntarse, ¿hay diferencia entre construir contenidos para medios tradicionales y generarlos para medios digitales? Para Juan Carlos Calderón, el periodismo es periodismo sin importar su formato: “los principios se mantienen: reportear, reportear y reportear; estar en el lugar de los hechos, trabajar con fuentes oficiales y no oficiales”, dice. Aun así, precisa que para el plano digital hay una mayor vocación estética, con fotografía, diseño y más.

Christian Zurita sí ve un gran cambio: el periodismo digital le dio total libertad. “Yo mismo pongo el tema, me apruebo y publico. No tengo que preguntar a nadie. Me expreso en mi totalidad, sin ningún tipo de restricción”, sostiene y resalta la ventaja de que sus temas, por más polémica que generen con el gobierno anterior o el de turno, no se quedan sin ver la luz como sí podía pasar en un medio tradicional.

Además, el tipo de notas que publica *Periodismo de Investigación* tiene otra particularidad a decir del fundador del portal: la contrastación. En su medio, comenta, no contrastan todo lo que publican ya que la mayor parte corresponde a denuncias de corrupción. Estas, afirma Zurita, se sustentan en los propios documentos que se hacen públicos. Según indica, si buscaran contrastar todo con funcionarios o exfuncionarios de Gobierno, los temas quedarían congelados. A eso se suma la seguridad de los periodistas: “Si yo me pongo a contrastar cómo se robaron 28 millones de dólares, a mí me matan. Tengo que publicarlo. Es un tema de supervivencia”, enfatiza.

En este último punto, Arturo Torres discrepa totalmente: “Nuestra prioridad es sacar una historia sólida, contrastada. En la red no estamos para golpear, sino para informar con responsabilidad”. Aunque coincide en que el periodismo digital brinda una libertad que no se tiene en medios tradicionales, donde hay varios filtros para dar paso a una publicación.

Quienes emprenden en el periodismo digital, agrega Torres, deben pensar y repensar mejor sus notas para brindar contenidos de calidad. “Ahora que camino solo, tengo más cuidado. Escribo de manera más prolija, dedico más tiempo. Los medios digitales nos permiten movernos más a los enanos digitales, que a los medios tradicionales”, sostiene. José Hernández también defiende los principios periodísticos esenciales. Pero, más allá de eso, considera que en la actualidad el problema no es generar contenidos para un medio impreso o para uno digital. A su criterio, se debe pensar en cómo las personas acceden a la información y cómo la buscan. Y sobre esa base, plantear contenidos de calidad acorde a esas características.

En otro punto que los entrevistados están de acuerdo es en que ven en el periodismo digital un sinnúmero de posibilidades. Torres planea que, en corto plazo, *Código Vidrio* incorpore radio y televisión digital. Hernández, en cambio, sostiene que *4 Pelagatos* ha desmontado el mito de que la gente no consume textos largos. A su criterio, cuando el tema tiene interés, no importa la extensión de las notas y por ello, seguirá profundizando en ese estilo. Calderón, por su lado, resalta el trabajo multimedia y fotográfico de altísima calidad que puede mostrar en *Plan V*. Y Zurita destaca el alcance que tiene su medio por

el impacto internacional que alcanzan las denuncias de casos de corrupción que se han dado en el país.

4.3.1 La línea editorial de los medios digitales

Los periodistas entrevistados para este trabajo plantean que los portales digitales abren varias posibilidades y que les han dado mayor libertad para definir sus temas, enfoques, cómo y cuándo se publica algo. Como consecuencia, sostienen que la línea editorial depende estrictamente de ellos, como cabeza de los respectivos portales.

Los periodistas Zurita y Calderón, cuyos medios reciben recursos de ONG, afirman que dichos organismos no tienen ninguna injerencia en el contenido que publican.

Zurita, que comparte responsabilidad editorial con Fernando Villavicencio, sostiene que ha aprovechado la experiencia ganada en medios tradicionales y, por ello, su línea de trabajo sigue siendo la investigación de casos de corrupción.

Hasta la fecha, gran parte del material informativo que han publicado da cuenta de irregularidades presuntamente cometidas por funcionarios del correísmo. Según indica, esto se da porque los casos se acumularon durante la década del anterior Gobierno, en donde los medios no publicaban nada de estas temáticas debido a la censura y a todo el aparataje instaurado para encubrir la información pública.

Calderón, en cambio, dice que la agenda de *Plan V* incluye temas que responden a proyectos que recibieron financiamiento específico. Según manifiesta, la dinámica arranca cuando, junto a su equipo, deciden plantear un gran tema y, de forma paralela, analizan a qué institución o grupo podría interesarle ese contenido. Cita como ejemplo que en su portal se inició una amplia investigación sobre las violaciones de derechos humanos ya que, un material de esas características, resulta atractivo para entes como la Organización de Estados Americanos (OEA). En ese ejemplo, “el bien que vendíamos eran los derechos humanos. ¿Qué se hizo en el país?, ¿qué no se hizo? Resultaba muy interesante porque se publican historias humanas fuertes y datos de investigación”, cuenta.

Ese modelo, admite Calderón, les permite -en el mejor de los casos- tener un financiamiento por cada tema. Sin embargo, insiste en que los financistas no deciden la línea editorial: “A nosotros nos dicen: ‘queremos financiar un tema del narcotráfico’ y podemos acceder un fondo solo para eso (...). Pero nosotros ponemos la línea editorial”.

Arturo Torres comenta que el contenido de *Código Vidrio* se ha ido formando en el camino. Como ya se mencionó, este portal se sostiene con fondos propios y eso hace que los temas dependan estrictamente de él o de lo que definan con su colega y esposa.

Su página salió a la luz con el caso Odebrecht. Después de publicarlo en el portal, escribió otro que resultó necesario dado la coyuntura: la muerte de tres periodistas en la frontera norte. Un tema que, con el apoyo de su compañera María Belén Arroyo, se convirtió en libro.

En su paso por los medios tradicionales, Torres se había especializado en temas de seguridad, frontera norte, policías y militares. Él conoce estas áreas informativas, tiene contactos y fuentes que le brindan información. Por ello, está decidido a seguir aprovechando el camino que cultivó en los medios tradicionales y a explotar en lo digital esas mismas temáticas.

En el caso de *4 Pelagatos*, puntualiza José Hernández, la línea editorial ha sido explícita desde que el portal inició: los fundadores elaboraron un manifiesto. “Ahí está lo que pensamos, lo que apoyamos y promulgamos”, cuenta y resalta que su medio posiciona el periodismo de opinión.

Hernández considera que la información que manejan los medios tradicionales, ya no funciona en las actuales condiciones sociales. Afirma que su portal es vanguardista. Por lo mismo, los pocos aportes que dice han conseguido, no han incidido en la línea editorial. “Nosotros estamos en la industria de la opinión. Ahí se valora la firma de alguien a quien la gente cree y le va a seguir a donde sea (...). Es un espacio que busca confrontar al sector político. Por eso zarandea y, de alguna manera, oxigena el debate público”, concluye.

4.4 El financiamiento de los medios digitales

Pero no todo es color de rosa para quienes han emprendido en medios digitales. El principal problema y limitante es el financiamiento. De hecho, los portales que constan en esta investigación han tenido, en su momento, diferentes ingresos, pérdidas y, además, la preocupación de si podrán seguir adelante o no.

Juan Carlos Calderón cuenta que, por falta de recursos, *Plan V* comenzó como una página de Facebook en julio de 2013. A los dos meses, lograron tener un portal y la organización Fundamedios les apoyó con unos equipos. “Hicimos la primera cooperativa de periodistas y quedó en nada porque no sabíamos cómo obtener dinero”, afirma.

Asimismo, Hernández menciona que *4 Pelagatos* tampoco era un portal, sino un blog. Y con el fin de darle más aliento al proyecto, presentaron un plan. Consistía en que, quien quisiera ser aportante, se convierta en socio minoritario. De esa manera, “tendríamos muchos socios y ningún dueño”, indica el periodista. Pero las cosas no resultaron. Lograron pocos apoyos económicos de personas que les dieron su confianza, pero, a la final, no hubo réditos para nadie. A los *4 Pelagatos* no les fue posible encontrar un empresario que quiera invertir con fuerza en un nuevo medio. Para seguir adelante, rememora Hernández, tuvieron que poner de su bolsillo, incluso a costa de mermar su patrimonio personal.

El caso de Arturo Torres fue distinto. Al salir de *El Comercio* recibió su liquidación y junto con su esposa decidieron invertir en su proyecto periodístico digital. Y hasta la fecha en que se lo entrevistó para esta investigación, indicó que su portal no contaba con ningún financiamiento externo. Sostuvo que en estos dos años la página ha subsistido con recursos propios.

Christian Zurita también reafirma que el principal problema ha sido el económico. Dice que el primer año en que tuvo el portal (llamado *Mil Hojas* antes de que mute a *Periodismo de Investigación*) lograron el aporte de algunas personas. No precisa quiénes ni tampoco montos, solo indica que con ello pudieron sacar adelante la publicación de algunos temas. “Hemos tenido el financiamiento de personas particulares que han colaborado. Han sido voluntades que no han podido formalizarse en acuerdos económicos normales como contratos”, agrega. Independientemente de ello, los esfuerzos para obtener recursos que sigan dando continuidad al portal, no han parado.

Un tema recurrente en torno al financiamiento es la transparencia de los aportantes y la posibilidad de que incidan en la línea editorial. Zurita y Torres hacen especial énfasis en que, para fortalecer la transparencia, el nombre de toda persona que quiera financiar a un medio debe salir a la luz. “Ha habido gente que ha querido aportar, pero nos han dicho que no los pongamos (difundir sus nombres). Pero debe ser público, que aparezcan como nuestros socios”, resalta el impulsor de *Periodismo de Investigación*.

Asimismo, Torres explica que, desde que nació *Código Vidrio*, con su esposa han preferido mantenerlo como un emprendimiento familiar. “Nos hemos cuidado de no aceptar aportes de ciertos segmentos que saben de las necesidades que tienen los periodistas de medios digitales. No hemos querido recibir financiamiento externo porque, primero, debemos transparentar quiénes son”, manifiesta.

No obstante, admite que están en busca de establecer un modelo de negocio que les permita recibir recursos y mantener la absoluta independencia editorial. Además, hay un aspecto en el que son tajantes: no quieren dinero del Gobierno ni de ningún político.

En su experiencia, Juan Carlos Calderón apunta que, de tener posibilidades, lo mejor es que los periodistas se encarguen solo del contenido y profesionales de otra área, de gestionar financiamiento. En sentido similar se pronuncia Hernández: “Los periodistas que quieran ser empresarios tendrán problemas con su credibilidad, porque no está bien que un periodista firme contratos de publicidad”.

A eso se suma que en Ecuador ha habido otros intentos de establecer medios digitales, pero según Zurita, han fallado porque intentan hacerlo bajo la lógica del funcionamiento de los medios tradicionales, es decir, con venta de publicidad.

4.4.1 Los medios digitales y los recursos de las ONG

Aparte de la publicidad, la búsqueda de apoyo empresarial y la autogestión, algunas organizaciones no gubernamentales (ONG) también han representado, para ciertos medios digitales, una opción de financiamiento. Esto debido a que -después que Ecuador pasó por el gobierno que más mermó la libertad de prensa y el derecho a la libre expresión- algunos de estos organismos buscaban trabajar por la recuperación de esos valores.

Los periodistas entrevistados -en mayor o menor medida- están al tanto de diferentes ONG que pusieron los ojos en Ecuador para impulsar algunos proyectos de portales digitales. No obstante, los datos específicos sobre cuáles son las organizaciones que respaldan estas iniciativas, los rangos de los montos asignados, número de proyectos mediáticos que respaldan en el país, desde cuándo lo hacen y demás, no es información fácil de obtener.

Para Christian Zurita, el hecho de que algunas ONG decidan poner recursos en ciertos medios digitales tiene que ver con la comprensión de que “el periodismo juega un papel preponderante en el activismo social”. Arturo Torres va en la misma línea y considera que estas organizaciones trabajan por el interés público y “saben que los medios de comunicación somos necesarios para fortalecer la democracia con una buena información”, sostiene. Además, agrega, cuando se difunde información relevante se ayuda al ciudadano a que tome mejores decisiones.

Para ambos periodistas la apuesta que hacen las ONG también tiene que ver con la calidad de contenido que se genera en los medios digitales. En la actualidad, concuerdan, es desde estos espacios que se marca la agenda nacional y se genera opinión pública, logrando un mayor impacto en relación al que alcanzan los medios tradicionales.

Para llevar adelante *Periodismo de Investigación*, Zurita cuenta que ha recibido aportes de la National Democracy. Él y Fernando Villavicencio, quien es la otra cabeza del portal, presentaron un proyecto mediático a esta entidad y consiguieron fondos, aunque no dicen de cuánto.

Por su parte, Torres no descarta la posibilidad de, más adelante, postular a *Código Vidrio* para un eventual financiamiento de alguna organización no gubernamental. Esto lo definirá durante 2020, en que prevé relanzar su portal web.

De su lado, Juan Carlos Calderón habla abiertamente del tema y cuenta que, en la búsqueda de fondos para su medio, elaboró y planteó proyectos que fueron enviados a alrededor de 12 entidades internacionales: Open Society, Universidad de Texas, Centro Carter, Pulitzer Foundation, Cooperación Española, Noruega, Holandesa y otras. Además, junto a su equipo, enviaron una propuesta a Fundamedios, organización ecuatoriana.

Tras toda esa gestión dentro y fuera del país, la respuesta favorable no llegaba. Hasta que un día, la NED -ONG relacionada con el Congreso de Estados Unidos-, les dio apoyo. Según Calderón, recibieron el aval debido a la difícil situación que atravesaba el país en materia de derechos, por la década de censura y su planteamiento fue “que nos interesaba recuperar la democracia”, cuenta Calderón.

Ese fue el inicio para que, con el paso del tiempo y la generación de nuevos proyectos, otros organismos se interesaran por *Plan V*. Esta forma de conseguir recursos, según dice Calderón, podría explicarse así: “Somos una empresa que vende servicios comunicacionales a empresas grandes. Eso nos sostiene y nos permite pagar las deudas”. En la actualidad, puntualiza el periodista, su portal web mantiene “un aporte de medio tiempo” de la NED que también ha financiado a otros organismos de Ecuador, como la organización Participación Ciudadana.

A criterio de José Hernández todas las vías de financiamiento pueden ser buenas “si están con el interés público. Y si hay alguna ONG (que haga aportes a algún medio) habrá que probar que no mete sus manos en los contenidos”, enfatiza.

5. Conclusiones

El financiamiento externo, por parte de organismos internacionales para el desarrollo del periodismo digital especializado en el Ecuador, ha sido muy específico y de acuerdo con los proyectos que se promocionaban en el ámbito internacional y que fueron captados por las ONG ecuatorianas Fundamedios y FOPE.

Los primeros aportes –nunca se trataron de sumas exorbitantes- se consiguieron luego de que las dos ONG nacionales lograron llamar la atención sobre la situación de la prensa y la libertad de expresión en el gobierno de Rafael Correa. Vale recalcar que la mayor parte de este trabajo fue hecho por Fundamedios.

Una vez que captaron la atención –lo que se refleja en los informes de las Relatorías para la Libertad de Expresión- los primeros fondos fueron para capacitación específica a los periodistas sobre el uso de tecnología y, finalmente, cuando la relación Gobierno y prensa se tensó más, en capitales semilla para que algunos de los periodistas expulsados de los medios tradicionales, tuvieran un espacio para continuar publicando su información en los nacientes portales. El otro camino fue financiar proyectos de investigación periodística específicos, con sumas de alrededor de los 2.000 dólares.

Las dos organizaciones que trabajaron concretamente en libertad de expresión y de prensa jugaron un papel importante, no solo porque lograron atraer la atención de los organismos internacionales hacia lo que pasaba en el Ecuador, sino porque ayudaron a que estos medios tomaran cuerpo y comiencen con su trabajo.

Los cibermedios que han recibido apoyo continúan activos, pero habrá que ampliar el estudio para determinar cuál es su impacto y sobre todo su capacidad para convertirse en una empresa rentable.

Como se ha visto, en los cibermedios de los periodistas entrevistados para esta investigación, una de las fuentes de financiamiento han sido las ONG, sin descartar los recursos de los propios periodistas y algunos aportantes, aunque no quisieron ser identificados, así como tampoco detallar el monto. Sin embargo, todavía no hay otra opción de negocio contundente. Según los testimonios de los participantes en esta investigación, estas iniciativas comunicacionales no tienen previsto cómo o en dónde conseguir los recursos económicos que garanticen su subsistencia.

Veintimilla dice que esta forma de financiamiento no es suficiente ni siquiera para las ONG, ya que el esquema de la cooperación internacional cada vez es más pequeño, porque los aportes a nivel global van en constante disminución.

Admite que siempre las ONG buscarán que se desarrollen trabajos específicos (temática) con base a los requerimientos de los grandes aportantes, justamente para poder justificar el adecuado uso del dinero ajeno. No obstante, los periodistas afirman que, si bien se ajustan a los protocolos solicitados y han aplicado varias veces por este tipo de ayuda, hay completa libertad para abordar los temas que han conseguido financiamiento. En otras palabras, optan por desarrollar temas periodísticos alrededor de los temas que tienen financiamiento en la ONG que esté dispuesta a entregar parte de sus recursos a productos comunicacionales y, en este caso, periodísticos.

Con la información obtenida para esta investigación se puede decir que la pregunta de investigación planteada -¿Cuáles fueron los criterios de selección para que los organismos de cooperación internacional financiaran la creación de cibermedios especializados en el Ecuador durante el decenio 2007-2017?- fue contestada.

La respuesta principal se encuentra en una situación política compleja para los periodistas y los medios de comunicación tradicional, que fueron acorralados por un gobierno y que debieron buscar vías para mantenerse a flote. Esa alternativa la encontraron en los cibermedios, que luego les llevó al desafío de cómo mantenerse a flote y, después, ver en los fondos extranjeros un camino que saben no es suficiente y que se puede agotar, sin que hasta el momento se encuentre un modelo de negocio estable y efectivo.

Los periodistas Torres y Hernández hablan de que el espacio de la búsqueda de financiamiento no debiera estar en manos de los periodistas por las complejidades que pueden generar a un trabajo periodístico independiente. Mientras que Zurita admite que hay financistas, pero tampoco quiso entrar en mayor detalle. En cambio, Calderón reconoce todos estos problemas, pero no pone reparos al señalar que sí opta más frecuentemente al apoyo de organismos internacionales.

Vale señalar que si bien este estudio quiso enfocarse en la década de 2007-2017, se extendió un poco más, por el surgimiento de *Código Vidrio* y la fusión de *Mil Hojas* y *Periodismo de Investigación*. Estos dos portales se dedican sobre todo al periodismo de investigación y de ahí la decisión de incluirlos en este trabajo.

Respecto a los modelos de negocios digitales que Campos Freire y Pavlik recogen de Picard, estos han cambiado, ya que la forma cómo se financian los cibermedios está vinculada con los contextos que afrontan, como fue la política gubernamental y de los mismos organismos internacionales que entregaron fondos. De ahí que la manera de atraer recursos todavía se sustente en el trabajo de periodistas con reconocimiento nacional e internacional.

Se puede resumir que el modelo de financiación alternativo –que incluyen los auspicios– es el camino que han tomado algunos cibermedios, especialmente los que se dedican a la investigación, como son los casos de *Periodismo de Investigación* (Mil Hojas), *Código Vidrio* y *Plan V*. Se puede decir que estos espacios –tal y como reconocen sus propios integrantes– son fuentes o bancos de información de otros medios tradicionales, dada la reputación de los integrantes de la redacción.

La investigación periodística en las plataformas digitales cumple con lo planteado por Campos Freire, como son la verificación de datos y fuentes, y producción organizada en la plataforma, pero no existe una convergencia integrada de géneros y formatos distribuidos en varios canales, y producidos para tales espacios. El periodismo digital es incipiente, pero la información es valiosa.

La presente investigación, en suma, muestra una nueva cara de la forma de financiamiento de los cibermedios que no había sido investigada antes y, por tanto, es un aporte para los estudios del periodismo del Ecuador.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, Consuelo y Albornoz, María Belén. 2010. *La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana*. Quito: Flacso.
- Álvarez, Alexandra y Chumaceiro, Irma. 2012. Insulto e intolerancia: La confrontación en el macro diálogo político. En *Preconceito e Intolerancia: reflexões lingüístico discursivas*, editor D. L. Pessoa de Barros , 137-176. Sao Paulo: Editora Mackenzie.
- Ayllón, Bruno y Dolcetti, Michele. 2014. Revolución Ciudadana, Buen Vivir y Cooperación en Ecuador (2007-2013). *Relaciones Internacionales* 23 (46):177-199.
- Ayala, Alexandra y Calvache, María Belén. *Percepción sobre los medios públicos en Ecuador*. Quito: Ciespal, 2009.
- Cazar, Ana. 2017. Análisis sobre los derechos a la comunicación, ética y retos del periodismo en los medios nativos digitales ecuatorianas. Tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana, 2017.
- Campos Freire, Francisco. 2015. Journalism and Metamedia. En *Journalism in Change*, editores Xosé López García y Francisco Campos Freire, 91-121. Porto: Media XXI.
- Coip. Ver-Código Orgánico Integral Penal.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Quito: *Registro oficial* n.º 49.
- Correa suspende publicidad oficial en “medios mercantilistas” en Ecuador. 2012. *El Universal*, 28 de julio, sección Política.
- De la Torre, Carlos. 2015. *De Velasco a Correa. Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*. Quito: Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar.
- Dinatale, Martín y Gallo, Alejandra. 2010. *Luz, cámara... gobiernen. Nuevos paradigmas de la comunicación presidencial en América Latina*. Buenos Aires: Konrad Adenauer.
- Dominio de medios de Ángel González preocupa a defensores de libertades. 2015. *El Universo*, 25 de febrero, sección Política.
- Ecuador: una política exterior soberana que resiste los embates del imperio. 2013. *El Telégrafo*, 5 de octubre, sección Política.

- Escandón-Montenegro, Pablo, y Saudia Levoyer-Salas. 2019. Ecuador: Ciberperiodismo de investigación y agenda de la cooperación internacional. *ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación* 10 (2), 8-29.
- Fundamedios. 2017. *El «Fantasma González» es el gran favorecido de la primera etapa del concurso de frecuencias*. Quito: Fundamedios.
- Fundamedios. Ver-*Tipos de ataques a la libertad de expresión*. Fundamedios. <http://fundamedios.org.ec/el-fantasma-gonzalez-es-el-gran-favorecido-de-la-primera-etapa-del-concurso-de-frecuencias/>
- Hodara, Joseph. 1987. *Prebisch y la Cepal. Sustancia, trayectoria y contexto internacional*. México: El Colegio de México.
- Jiménez González, Claudia. 2003. Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Polis* 3 (2): 115-147.
- LOC. Ver-*Ley Orgánica de Comunicación*.
- López, Xosé y Pereira, Xosé. 2008. *Alternativas en los medios de comunicación digitales. Televisión, radio, prensa, revistas culturales y calidad de la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- Maciá Barber, Carlos. 2007. Ética y excelencia informativa: vías tradicionales y fórmulas novedosas para recobrar y consolidar la credibilidad de los periodistas. En *La ética y el derecho de la información en los tiempos del postperiodismo*, editor Fundación COSO, 325-344. Valencia: Fundación COSO de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad.
- Manovich, Lev. 2008. *Software Takes Command* (International Texts in Critical Media Aesthetics). New York: Bloomsbury.
- Monedero, Juan Carlos. 2009. Socialismo del siglo XXI: modelo para armar y desarmar. *Envío* 28 (333): 43-54.
- Morán, Susana. 2015. El auge de los medios nativos digitales en Ecuador. *Plan V*, 31 de agosto, sección Sociedad.
- Morejón Vallejo, Ramiro, y Byron Zamora Pérez. 2019. «Historia, evolución y desafíos del periodismo digital en el Ecuador». *Textos y Contextos (segunda época)*, n.º 18 (junio), 11-24.
- Montúfar, César. 2013. *Las reglas del silencio*. Quito: 13 ediciones.
- Morgenthau, Hans. 2015. Una teoría política sobre la ayuda exterior. *Relaciones Internacionales* 28 (febrero-mayo): 147-161.

- Oller, Martín y Chavero, Palmira. 2015. La percepción de los factores de influencia de los periodistas dentro de la cultura periodística del Ecuador. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones* 8 (1): 78-101.
- Pavlik, John. 2008. *Media in the Digital Age*. New York: Columbia University Press.
- Portilla Manjón, Idoia, Vara-Miguel, Alfonso y Díaz-Espina, Carolina. 2016. Innovación, modelos de negocio y medición de audiencias ante los nuevos retos del mercado de la comunicación. En: *Innovación y desarrollo de los cibermedios en España*, coords. Charo Sábada, José Alberto García y María del Pilar Martínez-Costa, 31-39. Pamplona: Eunsa.
- Punín, María Isabel, Martínez, Alison y Rencoret, Nathaly. 2013. Medios digitales en Ecuador: perspectivas de futuro, *Revista Comunicar* 42: 199-207.
- Restrepo, Dario Javier. 2009. El periodismo: ¿problema o solución? En *Los grandes desafíos del periodismo. Memorias de las conferencias magistrales dictadas en Caracas, Venezuela, organizadas por la CAF y el Centro Carter entre diciembre de 2008 y agosto de 2009*, editor, CAF y Centro Carter, 51-62. S/C: CAF y Centro Carter.
- Rivera, Diana. 2011. Los cibermedios en Ecuador: evolución, estructura y ciberparticipación. Tesis doctoral. Universidad Santiago de Compostela.
- Rivera Costales, José. 2013. Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen. *Chasqui* No. 123: 111-117.
- Rincón, Omar. 2010. ¿Hay que defender a los medios de comunicación del Estado o al Estado de los medios y de los periodistas? En *¿Por qué nos odian tanto? (Estados y medios de comunicación en América Latina)*, editor Omar Rincón, 5-14. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina y Friederich Ebert Stiftung.
- Rodríguez Gelfenstein, Sergio. 2013. Ecuador: una política exterior soberana que resiste los embates del imperio. *El Telégrafo*, 5 de octubre, sección Política.
- Sábada, Charo. 2016. Modelos de negocio y coordinación multiplataforma. En: *Innovación y desarrollo de los cibermedios en España*, coords. Charo Sábada, José Alberto García y María del Pilar Martínez-Costa, 248-254. Pamplona: EUNSA.
- Salavaría, Ramón. 2015. *Redacción periodística en Internet*. Pamplona: EUNSA.
- Senplades. 2010. *Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010)*. Quito: Senplades.

..... 2017. *Informe a la nación*. Quito: Senplades.

Superintendencia de Comunicación. 2015. *Informe de Labores Superintendencia de Comunicación 2014 y 2015*. Quito: Supercom.

Entrevistas personales

Calderón, J. Entrevista realizada en Quito, el 22 de octubre de 2019.

Cruz, P. Entrevista realizada en Quito, el 15 de febrero de 2019.

Hernández, J. Entrevista realizada en Quito, el 13 de noviembre de 2019.

Ricaurte, C. Entrevista realizada en Quito, el 21 de febrero de 2019.

Torres, A. Entrevista realizada en Quito, el 30 de agosto de 2019.

Veintimilla, J. Entrevista realizada en Quito, el 5 de diciembre de 2019.

Yépez, D. Entrevista realizada en Quito, el 18 de febrero de 2019.

Zurita, C. Entrevista realizada en Quito, el 27 de agosto de 2019.